



## Preautonomía

# Sin sorpresa en Cuenca

## Ministros, presupuesto y competencias pasaron el fielato de los votos

No hubo sorpresas en la reunión del pasado lunes, en la Diputación Provincial de Cuenca, celebrada por el Pleno de la Junta de Comunidades del Ente Preautonómico Castilla-La Mancha. La información nos llega a través de nuestros compañeros de Radio Nacional de España en Cuenca.

La sesión concluyó cerca de las nueve de la noche, después de una primera interrupción, cuando se abordaba la aprobación del presupuesto, y de la esperada para almorzar.

El primer punto conflictivo fue la discusión del presupuesto. Aprovechando el receso, los representantes socialistas largaron 17 enmiendas, que fueron siendo rechazadas por la mayoría de los votos ucedistas, a excepción de dos, referidas al capítulo dietas y a la dedicación exclusiva del personal funcionario que trabaje en el Ente.

También se aprobaron, por mayoría, con la oposición de los cinco representantes del PSOE, los nombramientos de los cuatro titulares de los departamentos ya creados, y que son los mismos propuestos en la reunión de Guadalajara, así como la creación de otros cinco, para recibir otras tantas transferencias, en la misma forma que indicábamos aquel día.

Asimismo pasó el fielato de la aprobación la modificación de competencias de algunos departamentos ya con titular, como es el de Asuntos Económicos, In-

dustria y Energía (antiguo Economía y Hacienda), y Educación y Cultura (antiguo Cultura).

En su consecuencia, Agustín de Grandes Pascual, Manuel Corrella Sevilla, Leopoldo Sepúlveda Muñoz y Esteban López Vega, son, definitivamente, los cuatro ministros con luz verde, y otros cinco podrán serlo antes del 1 de julio, si no deciden aceptar primero las cinco transferencias solicitadas (Sanidad, Administración Territorial, Transporte y Comunicaciones, Trabajo y

Urbanismo), y nombrar después a sus titulares, como ha sucedido con las anteriores.

La sesión acabó a las nueve de la noche y hubo momentos de evidente tensión y dureza dialéctica.

El Gabinete de Prensa —que no salió muy bien parado que digamos, después de la intervención del socialista albacetense Bono— parece que recibirá la incorporación de dos periodistas profesionales, para reforzar la imagen del Ente.

## Polémica PSOE-PCE tras la dimisión de Begoña

### ★ La tensión afectó internamente al Partido Socialista

La dimisión del comunista Juan Ignacio Begoña como presidente de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Guadalajara, y las reacciones producidas en distintos sectores del Ayuntamiento a raíz de la misma, pueden haber provocado un distanciamiento entre las posturas de los dos partidos que inte-

gran la mayoría de izquierdas, a tenor de lo que se desprende de los comunicados de los grupos municipales socialista y comunista, y que reproducimos más adelante.

La nota del grupo municipal socialista ha dado también lugar a tensiones dentro del propio grupo, que alcanzaron a la propia Ejecutiva del partido, como demuestra el hecho de que el presidente del PSOE, Vicente Muñoz, acompañado del concejal, Jesús Salas, se personasen en un medio informativo de Guadalajara para solicitar su no publicación, alegando que su contenido era desconocido por la Comisión Ejecutiva Provincial del Partido Socialista. Según nuestras noticias, al comunicado había tenido acceso el secretario de Organización, Javier López.

Estas discrepancias Ejecutiva-Grupo Municipal, parece que han sido corregidas, reforzándose la autonomía de este último, según se interpreta del comunicado hecho público tras la reunión de la Comisión Ejecutiva Provincial en la tarde del lunes. La nota, firmada por el propio secretario general Javier Solano, es escueta y lacónica. Tras rechazar por unanimidad las imputaciones vertidas en el «Diario Guadalajara» de fecha 15 de junio, termina diciendo: «Igualmente acordó por

unanimidad manifestar su apoyo y confianza en el ejercicio de la gestión municipal a todos los representantes del PSOE en el Ayuntamiento de nuestra ciudad»

#### CRITICAS DEL PSOE A LA GESTION DE BEGOÑA

La nota del Grupo Municipal Socialista, en la que se juzga severamente la gestión de Juan Ignacio Begoña al frente de la Comisión de Hacienda, fue redactada tras diversas reuniones de concejales socialistas, una vez que se produjo dicha dimisión. Se aprobó con los votos afirmativos de Javier de Irizar, Ricardo Calvo, Pedro Santiago, Eugenio Antoral y Rafael Centeno. Concepción Maestro se abstuvo cuando se discutió el tema, y añadió a un redactor de FLORES Y ABEJAS: «Yo es que no soy del PSOE, sigo independiente dentro del grupo municipal».

El único voto negativo correspondió a Jesús Salas.

La referida nota es la siguiente:

«El Grupo Municipal Socialista (PSOE) del Ayuntamiento de Guadalajara, ante las manifestaciones vertidas por don Juan Ignacio Begoña Aina, primer te-

vil, Fernando Domínguez, presidente de la Diputación, Antonio López, delegado provincial de Agricultura, Antonio Aberturas, delegado de Hacienda, Fructuoso López, delegado de Educación, Pedro Fernández, delegado de Energía e Industria, Jesús Remon, y delegado de cultura, J.A. Suarez de Puga; presidente del Ente preautonómico Castilla-La Mancha, Antonio Fernández Galiano, diputados centristas como Luis de Grandes y José María Bris, y los senadores Feliciano Román y Jesús Estringana, así como los representantes de la Corporación Provincial, profesorado y alumnado del Centro.

En el amplio salón de actos tuvo lugar un acto académico, en el que hizo uso de la palabra, en primer lugar, el diputado delegado del colegio, Enrique Canales, agradeciendo a la Corporación Provincial la labor llevada a cabo en la construcción del centro docente;

A continuación habló el presidente de la Diputación, quien hizo breve glosa de la problemática en la construcción del centro, así como de sus características y metas que perseguía, señalando la importante gestión de anteriores presidentes, para añadir: «Hemos conseguido uno de los mejores colegios de España». Finalizó su disertación anunciando el aprovechamiento de la energía solar, por medio de paneles situados en el tejado del inmueble, para calefacción y agua caliente en el centro docente.

El Gobernador Civil puso el punto final al acto, reconociendo su sorpresa ante este acontecimiento y la eficacia y diligencia de la Diputación, diciendo: «Es bueno reconocer la labor y empeño de unas cuantas personas, cuando estamos en crisis y fuera de la política».

Después se giró visita a todas las dependencias del centro, que consta de 14 unidades de preescolar y EGB, totalmente funcionales, y que responden a las exigencias actuales.

Las dependencias que conforman el centro comprenden ocho unidades para EGB, con capacidad para 320 alumnos, seis unidades de preescolar que dan cabida a 240 niños. También cuenta con dos bibliotecas, salón de actos, salones de estar, gimnasio, capilla y diversos talleres de oficios.

La edificación ha superado un importe total de 250 millones de pesetas.

## Embargada la cabecera del 'Diario Guadalajara'

Según información fidedigna, recibida en esta Redacción a la hora de cierre, la Magistratura de Trabajo de Guadalajara ha dictado providencia, con fecha 10 de los corrientes, por la que se acuerda dar traslado a la Secretaría de Estado para la Información, del embargo que pesa sobre la cabecera del «GUADALAJARA» diario de la mañana, editado por PRIALSA, en ejecución de un procedimiento seguido contra dicha publicación ante la Magistratura de referencia.

# EN 3<sup>a</sup> FASE

**NUEVO  
LANZAMIENTO  
3<sup>a</sup> fase**

# Los Manantiales

GUADALAJARA

OTRA OFERTA VIVIENDA SIN PRECEDENTES, PORQUE UNA EMPRESA PRIVADA DESEA FERVIENTEMENTE COLABORAR EN DAR SOLUCION AL GRAVE PROBLEMA DE LA VIVIENDA.



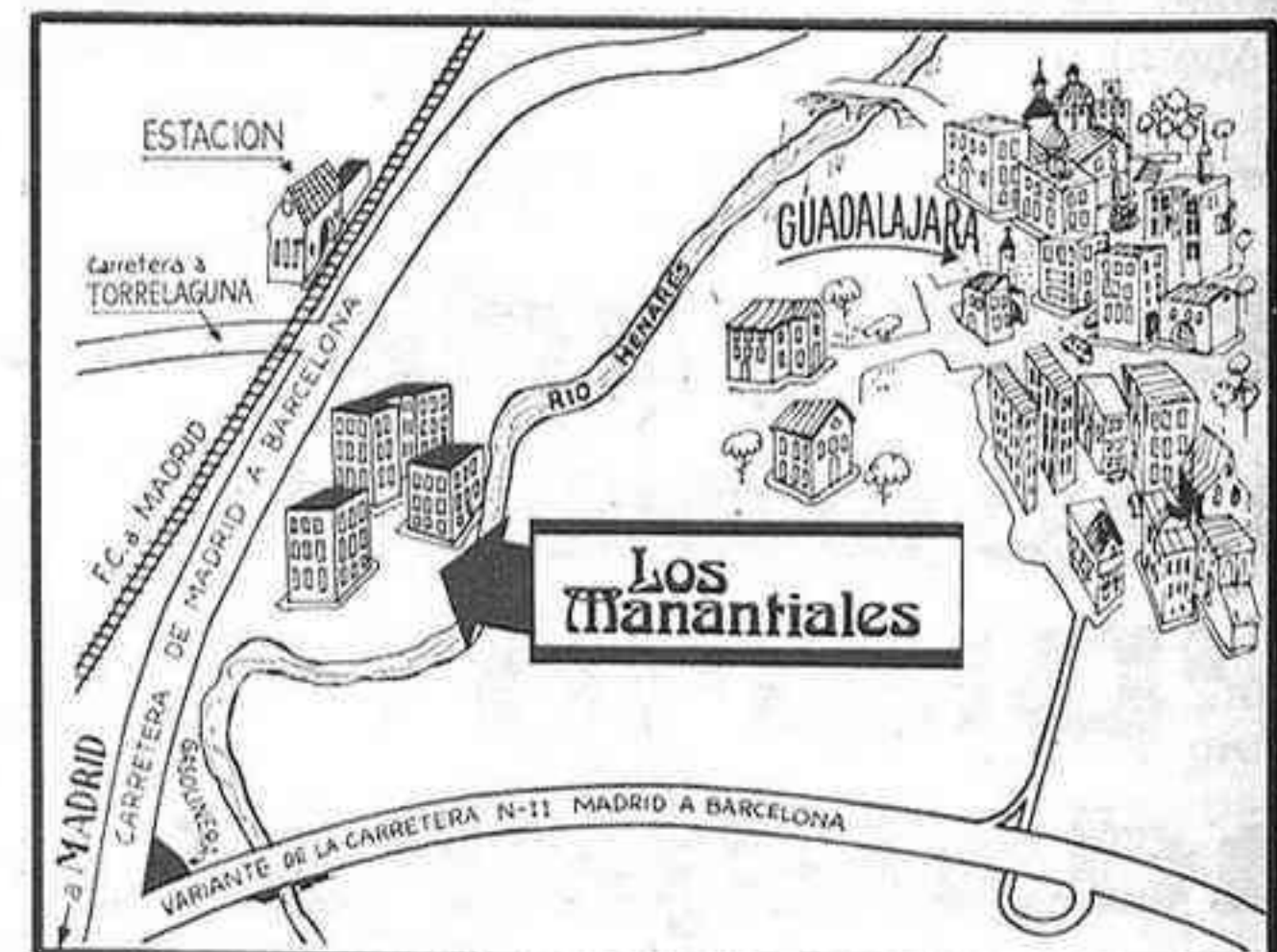
OFRECEMOS FABULOSOS PISOS DE LUJO 3 Y 4 DORMITORIOS. VENDEMOS PRACTICAMENTE AL COSTO. DAMOS UNAS FACILIDADES «SIN COMPETENCIA». MUY PROXIMA A LA ESTACION DE TREN DE GUADALAJARA, A 35 MINUTOS DE MADRID

## GUADALAJARA • ESTACION

**100.000** PTAS. DE ENTRADA

**8.500** PTAS. AL MES

TAMBIEN LLAVE EN MANO



# ZORCAYA

Es una empresa del grupo I.M.J.C.

**Diálogos imposibles, pero explicables entre Francisco de Medina y Pedro de Coca**

# Pepito, fabricante de «tiragomas»

Cualquier día de estos he vuelto a encontrarme con los espíritus de Francisco de Medina y Pedro de Coca aquellos comuneros alcarreños que dieron guerra cuando Carlos V pretendió ignorar el régimen democrático de Castilla, que es NACIONALIDAD que tiene algo así como mil años, aunque hay quien piensa que anda por los cien. Cuestión de cerros, de apreciaciones y de leer o no la Historia.

Vagaban por aquí a la caza de comentarios y noticias; a sopesar cómo habían caído las manifestaciones del máximo regidor de la provincia, en relación con el significado y peso específico de Comunidad Castellana en Guadalajara, difundidas con cierto acento jocoso por un plumífero local de los de incensario de trescientas mil pesetas largas. Se dieron de boca conmigo, me aborronaron y charlamos. Bueno, en honor a la verdad, charlaron ellos y escribía yo, que luego la memoria, al tiempo de contarlos, suele jugar malas pasadas.

—Maese Francisco —decía Coca mientras dibujaba una indulgente sonrisa— ¡y a mí que me ha hecho gracia eso del «tiragomas»!

Aquí, para los no impuestos en la materia, hay que aclarar que el gobernador civil, en el curso de la última rueda de prensa, glosando la jornada de «La Caballada» de Atienza, y en lo referente al significado y peso específico o potencia que pueda tener Comunidad Castellana en la provincia —y a la que no se dejó tocar el tambor y la dulzaina ni desplegar el pendón legalizado de Castilla— vino a decir, poco más o menos, que era como si pelearan David y Goliat, o como si en una reunión de grandes fabricantes de armamento, tomara asiento y opinara Pepito, fabricante de «tiragomas».

—Pues yo estoy por apostar que a don Fernando —no el de

Castilla, ni el de León, sino el de aquí, el preautonómico— replicaba Medina— la cosa, en principio no le debió de hacer ninguna. Tengo entendido, más bien, que dio en preocuparse por el «tiragomas» de Pepito, y que el despliegue de la Guardia Civil no era juego de niños.

—Hay que tener en cuenta —apostillaba Coca, y soltaba la carcajada a todo trapo— que un Pepito con mala uva y un guijarro bien colocado en un «tiragomas» pueden echar a perder el ojo mejor plantado.

—Y ya me diréis —aclaraba Medina entre risotadas— si se trata del de firmar la nómina gorda.

—¡Y aunque fuera la otra; la de si te he visto no me acuerdo!

—Aunque aquí, tratándose de firmar y de nóminas, se firman hasta ciegos o en el fondo de un túnel.

—Pues mira tú —volvía Coca a la carga— con lo de Goliat. Si alguien no me ha cambiado los papeles, el tal Davil le soltó una pedrada con la honda al Goliat, y una vez que cayó a tierra, cuando estaba fuera de juego, le cortó la cabeza.

—Pienso yo —advertía Medina— que en el ejemplo, por aquellos de las similitudes y las debilidades, Comunidad Castellana tiene que asumir el papel del pobrecito y desvalido David, y que todo lo otro, los fabricantes del armamento pesado, el de Goliat. Aunque el final —y pienso que aquí se le fue un plomo a don Fernando— la cosa no acabará bien para el gigante.

—De todas formas —apostillaba Coca— lo de Pepito el del «tiragomas» y lo de David sirve para un momento de expansión y para que los incensarios puedan moverse esparciendo el humo de la tranquilidad y el optimismo, pero otra va por dentro, otra es la procesión y otras las valoraciones, porque de qué si no esas medidas desplegadas para Atienza, totalmente improcedentes después de lo que aquí se ha visto y aquí se ha oído en algunas otras movilizaciones ciudadanas. Y es que, amigo Medina,

una bandera republicana o un viva la República afecta, pero menos. Atenta contra algo que de momento, no se mueve, y que tiene que ser defendido o impedido por más altas instancias. En cambio, que Guadalajara decida ser Castellana o Castellano Manchega, es algo que afecta aquí mismo, y cualquier cosa que lo haga peligrar ha de ser cortada en su raíz.

—Amigo Coca, has dado en la misma yema. En mitad del ojo.

—Pues que no se entere Pepito el del «tiragomas», porque podía dejar a media luz a alguien.

—Y a media nómina a alguno...

Lo último que tengo anotado es que los espíritus soltaron una monumental carcajada y que se desvanecieron en el aire. En la pared, junto a la que había presenciado y dado fe de la charla, había, aún, un cartel triunfante en la última confrontación electoral parlamentaria. Me pareció bastante más pálido.

COMUNERO

## Conferencia sobre la formación histórica de Guadalajara

Dentro del ciclo organizado por el Ateneo sobre la identidad regional de Guadalajara, tendrá lugar el próximo viernes, día 20, a las 20 horas, en la Caja de Ahorros Provincial, una conferencia sobre «La formación histórica de Guadalajara», que correrá a cargo de José Luis Martín, catedrático de la Universidad de Salamanca.

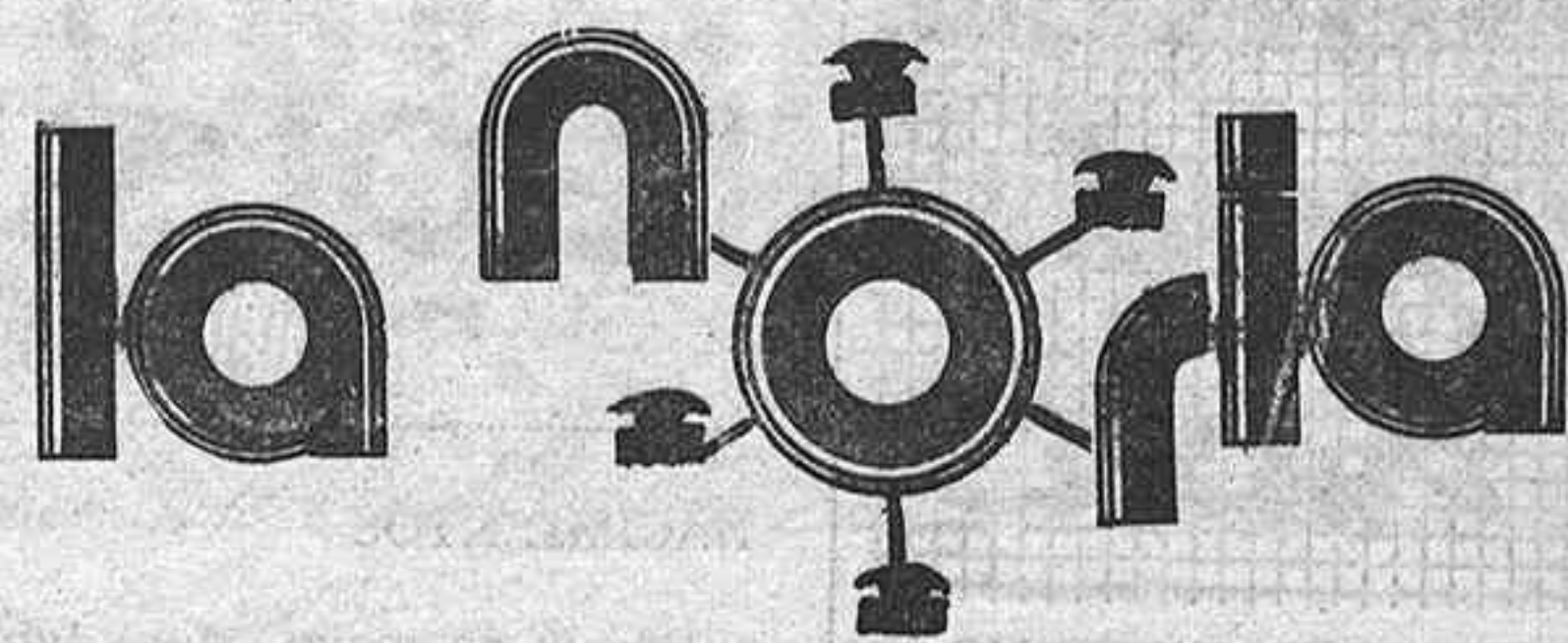
**Vino BOJURO**  
FUERTE Y BUEN PALADAR

## Cooperativa Lechera Alcarreña GUADALAJARA

Según previenen los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta General Ordinaria a los Socios de esta Cooperativa Lechera que se celebrará en los locales de la Central Lechera, Polígono del Henares, Parcela 138, el día 28 de Junio actual, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda, cuyo orden del día es el siguiente:

- 1.º—Lectura del Acta anterior y aprobación si procede.
- 2.º—Presentación y aprobación si procede del Balance de 1979.
- 3.º—Informe sobre la situación y tendencia económica de la Entidad hasta el día de la fecha.
- 4.º—Informe general del funcionamiento de la Cooperativa.
- 5.º—Ruegos y preguntas.

Guadalajara a 12 de Junio de 1980.—EL PRESIDENTE, Vicente Tundidor Pérez.



## Con la puerta en las narices

El Mercado Común, bajo las presiones de Giscard y las interesadas complacencias de otros miembros —a quienes los productos agrícolas españoles pondrían en un brete— acaban de decir otro no —uno más, igual y repetido— al ingreso de España, aunque sea un no de momento, que podrá estirarse a conveniencia.

Lo que se aseguró por nuestros políticos, después de las desoladoras manifestaciones del político francés, recomendando el parón, de que era una opinión parcial muy de tenerse en cuenta pero no decisiva, de que Francia era un miembro y que aún quedaban ocho que nos querían mucho, dispuestos a tirarle de las orejas al señor Giscard, ha sido, en el mejor de los tratamientos, un lamentable error, un error descalificante de todo un equipo, si los errores políticos en este país, sirvieran ya para descalificar a alguien.

¿Con qué cara —además de la inexpresiva del señor Calvo Sotelo, embajador para nada ante nadie— va a explicar ahora el Gobierno este auténtico portazo en las narices? ¿cuál ha sido la rentabilidad de los numerosos y costosos viajes, desde Su Majestad al último ministrillo, a cuyo regreso, invariablemente, se producía una declaración en la que chorreaba el cariño de Europa y su decidido propósito de llevarnos en volandas al Mercado Común? ¿de qué han servido las comilonas, los agasajos, las condecoraciones y los puros que el espectro político del Mercado Común se han endilgado por los salones y las mesas de España? ¿de qué ha servido tener —y pagar— a todo un ministro y su equipo, sin otro cometido que el de abrir una puerta para la que aún no se ha confeccionado ni la llave?

Mucho, muchísimo tendrá que cambiar el partido en el Gobierno para conservar un mínimo crédito ante la desanimada parroquia electoral, no solo para seguir gobernando, sino incluso para sobrevivir como opción política. Tendrá que dejar de mentir o ser iluso; tendrá que agarrar el toro de la realidad por los cuernos; tendrá que reconocer que Franco no tenía la culpa, que nuestro acceso a la Democracia no era la llave imprescindible para abrir la puerta de la Comunidad Económica Europea, y que Franco tenía mucho más olfato que entre toda esta caterva de políticos ilusos, sin conocimientos ni categoría. Pretender seguir diciendo que en esto de la adscripción no tienen la culpa las naranjas y los cebollinos, los tomates y el aceite, las patatas y el vino, es no tener pajolera idea del asunto, y ganar plaza, como mucho, de cobrador de arbitrios en Villamanta de los Cerros, después de recabar su indulgencia y su perdón por el envío.

Otro punto esencial es lo que vamos a hacer con nuestra Economía hasta ese 1985 que ya empiezan a fijar como fecha de nuestra negociación en serio. A mí, de momento, se me ocurre proponer, en mi desconocimiento de contribuyente, desprovisto de cualquier retribución política, lo siguiente, y ante el temor de que no se le ocurra a ninguno de los que se llevan treinta mil duros mensuales por aplastar el peluche del Congreso o el Senado.

1.º—Hacer una planificación urgente de nuestra Economía, pensada para estar de espaldas al Mercado Común durante cinco años.

2.º—Traer al señor Calvo Sotelo a España, y nombrarle alcaballero mayor de Retortillo de las Alcachofas.

3.º—Buscar, en el abanico político del mundo, otros amigos que nos quieran menos pero que nos compren más.

4.º—Ajustar las cosas de tal modo, que seamos capaces de producir más, mejor y a menos precios que nadie, dejando eso del amor y los entendimientos para otras instancias y otros menesteres. Aquí, en esto de la Economía, son habas contadas: tanto tienes, tanto vales.

5.º—Comprar un par de kilómetros de esparadrappo para tapar la boca de todos aquellos que tengan la mala sana tentación de ponerle fecha a esto de nuestro ingreso en el Mercado Común.

SALVADOR TOQUERO

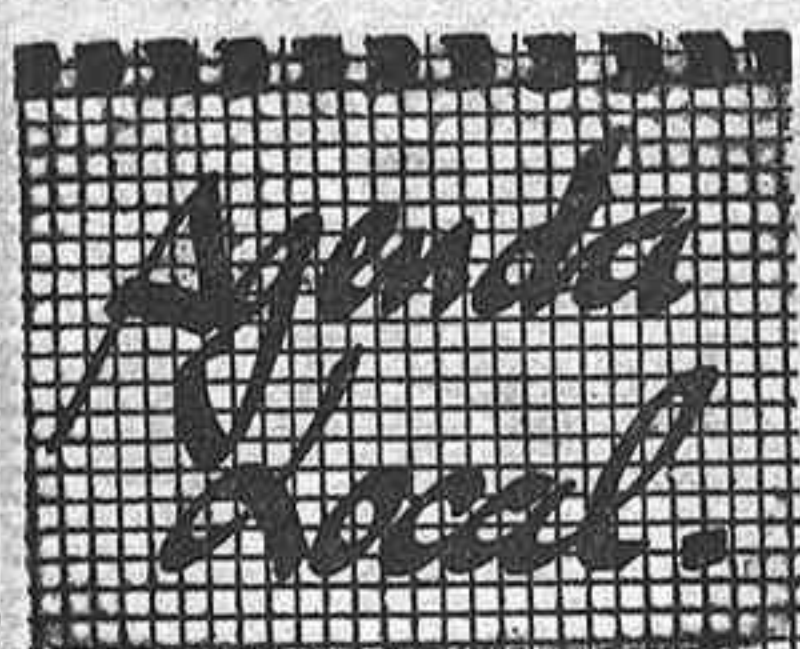
**Usted puede restar en su declaración varios miles de ptas. y muchos 15%**

A la hora de hacer su declaración por el Impuesto sobre la Renta, no todo es sumar también puede restar muchas miles de pesetas por una amplia variedad de conceptos.

**Contribuir da derecho a exigir**



IMPUESTO SOBRE LA RENTA



### GUIA DEL ENFERMO

#### FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy, miércoles: doña Magdalena Alba Jiménez, Miguel Fluiters, 11; jueves, 19: doña Mercedes Dueñas Saenz, Miguel Fluiters, 39; viernes, 20: don Antonio Vicenti Aguado, Benito Hernando, 37; sábado, 21: doña Carolina Malo García Alamín, 26 (por la tarde, de 4 a 8, en turno de refuerzo: doña Esperanza Mayor Gil, Generalísimo, 13, y don Ildefonso Rodrigo Arribas, Francisco Arítio, 53); domingo, 22: don Fernando Bolaños Bunez, calle Argentina, 1 (Col. Sanz Vázquez); lunes, 23: doña María Ascensión Diego González, Reinoso, 5; martes, 24: don Manuel Ibarra López, Cooperativa Virgen de la Esperanza, bloque 5; miércoles, 25: doña Milagros Gamó Cuesta, Molina de Aragón, 2.

#### CUPON PRO-CIEGOS

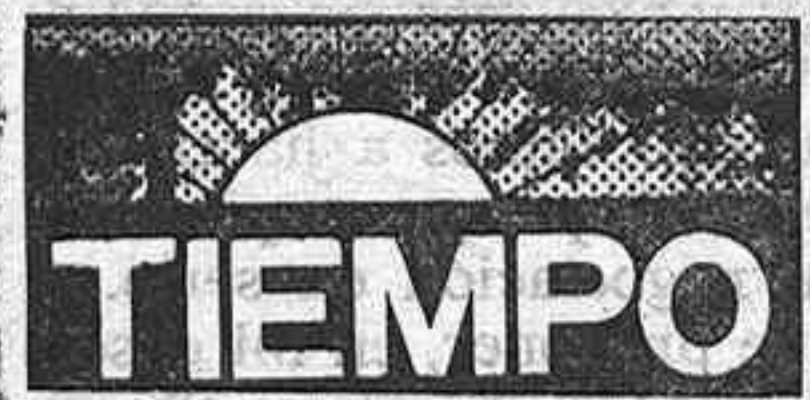
Los números premiados la semana pasada fueron los siguientes:

Día 9 (lunes), 073  
Día 10 (martes), 458  
Día 11 (miércoles), 018  
Día 12 (viernes), 415  
Día 13 (viernes), 768  
Día 14 (sábado), 309

#### DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 22, corresponde abrir a los siguientes despachos:

Calle Alcalá de Henares, Barrio Defensores, Cifuentes, 17, Páez Xaramillo (Galerías de Alimentación), Generalísimo, 26; Plaza de Prim, 1; Barrio La Gabina, Los Manantiales, torre primera; Marqués de Villaverde, 6; Parque Sandra, Francisco Arítio, 85; Román Atienza, 4; Alamín, 4; General Vive, Camino, s/n.; Marqués de Villaverde, 35.



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

Desde el 9 al 16 de junio:

#### TEMPERATURAS

Máxima: día 11 con 27 grados.  
Mínima: día 14 con 8 grados.

#### PRECIPITACIONES

Agua recogida, 23,5 litros por metro cuadrado.

#### VIENTO DOMINANTE

Tercer cuadrante, velocidad 7 Kms. hora.

**Vino BOJURO**  
FUERTE Y BUEN PALADAR

# registro civil

## NACIMIENTOS

Día 29 de mayo.—José Ignacio Riofrío Rojo, hijo de Manuel y Juliana.

Día 1 de junio.—Andrés Enrique Lozoya Sánchez, hijo de Andrés y Avelina.

Día 5.—Gema de Luz Martínez, hija de Joaquín y María de los Angeles; Luis Francisco Alvaro Aragón, hijo de Luis Francisco y Carmen.

Día 6.—María Aurora Tello García, hija de Wenceslao y Bárbara; Alfonso Sanz Casado, hijo de Julián y María; Sonia Aguado Cava, hija de Carlos y María Nieves; Marta García Salazar, hija de Antonio y Guillerma.

Día 7.—Juan Ivan Viñegra Torre, hijo de Pedro y Carmen; Alberto González Herraiz, hijo de Ambrosio y María del Carmen; Raul Sotillo de Juan, hijo de José Luis y María del Carmen; Mercedes Guijarro García, hija de Alfonso y María Mercedes; María Almudena de la Rica Segum, hija de José María y María Margarita; Laura Espada Sánchez, hija de Luis y María Teresa; Verónica Romero García, hija de José Manuel y Visitación.

Día 18.—Lucía López Duarte, hija de José Luis y María del Pilar; Roberto García Calvo, hijo de Francisco y María Milagros; Jaime Villasevil Carmona, hija de Jesús y Josefa.

Día 9.—Irene Blas Jiménez, hija de Juan Angel y María del Carmen; Lilia Sanz Ortega, hija de Gerardo y Josefa; Noelia Lucía Marchamalo, hija de José Luis y María Luz; Alma García López, hija de Mariano y María Mercedes; Ricardo Bardón García, hijo de Ricardo y María Jesús; Miguel Angel Fernández González, hijo de Pedro y Francisca; Enrique Rico Perucha, hijo de Emiliano y María Nieves; María Victoria Márquez Damián, hija de Gabriel y Victoria; María de Cortés Caro Díaz, hija de Domingo y Adoración.

Día 10.—Juan Ignacio Gómez Gregorio, hijo de Antonio y Pilar.  
Día 11.—Joaquín Loeches Oñoro, hijo de Joaquín y María Vi-

centa; David González Frutos, hijo de José Luis y María Dolores; Jorge García Ruiz, hijo de José Antonio y Trinidad; Ismael Anos Lucio, hijo de Emilio y María Yolanda; Raioma del Río Macno, hija de Vicente y Petra; Jorge Munchillo Gaivez, hijo de Juan José y Ana María.

Día 12.—Daniel Marchante Redondo, hijo de Angel y María Soledad; Oscar Garrido Somolinos, hijo de Gumersindo y Julia.

Día 13.—Jesus Antonio Pérez Prieto, hijo de Francisco y María Jesus.

## MATRIMONIOS

Día 24 de mayo.—Juan Francisco la Riva López Montenegro con Antonia-Maria Angeles Morales García; José Luis Nieva Pastor con María Antonia Aybar de Gregorio.

Día 7 de junio.—José Luis Rodríguez González con Rosa María Relano de la Torre; Rufino Henche Ramos con Ascensión Solano Claudio; Mariano Castelbón García con Paula García Pérez.

Día 8.—Vicente Tirado Raposo con Purificación López López; Rafael Méndez Guede con Concepción López Fernández.

Día 14.—Bernardo Oñoro Veguillas con María Isabel de la Torre Simón; Francisco Camaroma Zafra con María Angeles Oñoro Veguillas; Ernesto Ruiz Ureta con Mercedes Julia Sánchez Ecija.

## DEFUNCIONES

Día 7.—Leoncio Sigüenza Algora, de Atanzón, 95 años, viudo.  
Día 8.—Celedonio Gamó Gago, de Las Cabezas, 64 años, soltero.

Día 10.—Valentín Yebra Fernández, de Illana, 46 años, soltero.

Día 11.—Florentino Vaquera Zamora, de Llerena, 79 años, viudo; Blas Hernández Bueno, de Maranchón, 67 años, soltero; Felipe Andrés Felipe, de Congostina, 67 años, soltero; Blasa Garrido San Juan, de Marchamalo, 57 años, casada.

Día 13.—Mariano Ventosa Sigüenza, de Guadalajara, 85 años, casado.

# Ideas para tu verano-80

Hemos recibido de la Delegación Provincial de Cultura, a través del Instituto de la Juventud, una completa información sobre las posibilidades de veraneo para los jóvenes por medio de campamentos, albergues, aulas de la naturaleza, etc., tanto de la provincia como del resto de España y extranjero.

En el capítulo de campamentos, las Delegaciones de Cultura ofrecen 70 campamentos distribuidos por toda la geografía nacional, dirigidos a jóvenes en edades comprendidas de 8 a 14 años. También hay una segunda modalidad, llamada de promoción especializada, que están destinados a jóvenes de 15 años en adelante. En estos campamentos se pueden realizar actividades culturales, recreativas, aire libre, así como excursiones a lugares de la zona.

Otra faceta son los campos de trabajo, en donde durante un cierto tiempo, que oscila de 15 a 20 días, se reúnen jóvenes para desarrollar sin finalidad lucrativa, tareas con clara proyección social, ejerciendo al mismo tiempo situaciones de convivencia entre los pueblos, razas, religiones o concepciones político-sociales.

Hay campos nacionales (de 15 a 18 años) e internacionales (de 18 a 26), que pueden comprender actividades de tipo arqueológico, protección de la naturaleza o trabajo social.

La sección de turismo juvenil ofrece la posibilidad de conocer nuevas tierras, si decides salir de viaje por España o el extranjero, con interesantes descuentos. También existe la modalidad de las Rutas Turísticas para ser realizadas por grupos de jóvenes, centros de enseñanza, asociaciones, etc.

Promovidas por ICONA y el Ministerio de Cultura existen en nuestra provincia 26 puntos, entre aulas de la naturaleza, campamentos y zonas de acampadas, donde poder pasar el fin de semana, concluir una marcha o establecer un campamento de fortuna. Las solicitudes pueden

efectuarse en ICONA o en la Sección de la Juventud de la Delegación de Cultura.

## SIN SALIR DE GUADALAJARA

Para jóvenes de 10 a 15 años (ambos sexos), tendrá lugar en Luzaga, del 16 al 30 de julio, un turno de promoción al aire libre con las especialidades de acampada, deportivas y culturales. La cuota es de 4.200 pesetas.

En el Albergue Juvenil de «Entrepeñas» hay un turno de promoción de vela y otro de artes plásticas, del 16 al 30 de julio, para jóvenes de 10 a 15 años (ambos sexos). La cuota para la vela es de 8.000 pesetas y 6.500 artes plásticas, comprendiendo estancias, especialidad y desplazamientos.

Los interesados en cualquiera de los apartados reseñados pueden dirigirse, para completar información y solicitudes, a la Sección de la Juventud del Ministerio de Cultura, Plaza de San Esteban, 2, teléfonos 225063 y 225162.



## SORTEO DEL DIA 14 DE JUNIO DE 1980

PRIMER PREMIO: Núm. 07.199

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 14 de junio han resultado premiados los siguientes números:

—07.199, premiado con 16 millones de pesetas.

—44.949, premiado con 8 millones de pesetas.

—60.680, premiado con 4 millones de pesetas.

—Premios de 800.000 pesetas a los números 07.198 y 07.200.

—Premios de 400.000 pesetas a los números 44.948 y 44.950.

—Premios de 241.000 pesetas a los números 60.679 y 60.681.

—Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 07.101 y el 07.200, excepto el 07.199 (primer premio).

—Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 44.901 y el 45.000, excepto el 44.949 (segundo premio).

—Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 60.601 y el 60.700, excepto el 60.680 (tercer premio).

—Premios de 20.000 pesetas a los números terminados en 223, 066, 630, 349, 597, 108, 833, 693, 075, 976, 781, 046, 603, 893, 610, 098 y 683.

—Premios de 20.000 pesetas a los números terminados en 99.

—Reintegros de 2.000 pesetas a los números terminados en 9 y 8.

## VIAJE COMODAMENTE

Taxi Mercedes

Aire acondicionado

JUAN LOPEZ SANCHEZ

C/. Cifuentes, 13 - 5.º B

Teléfonos 22 38 99 - 22 08 61

GUADALAJARA



## I ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

# D.ª Carmen Abad García

(Viuda de don Luis Vegas)

Que falleció en Guadalajara  
EL DIA 20 DE JUNIO DE 1979

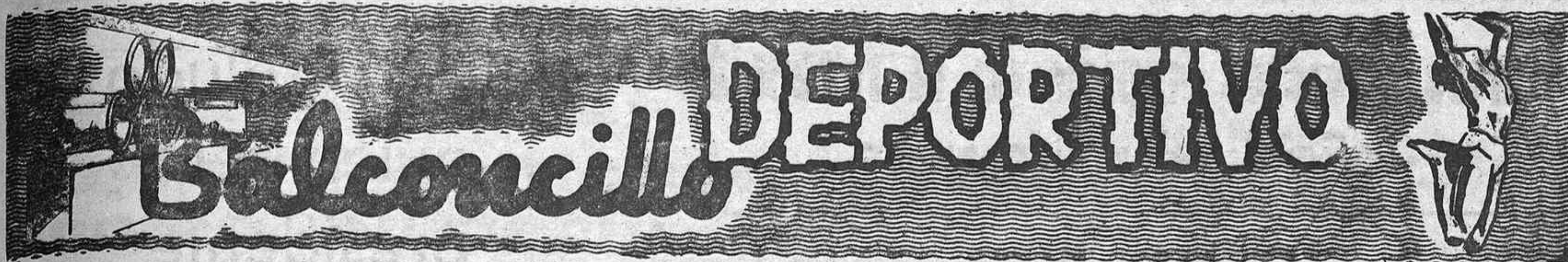
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la  
Bendición Apostólica de Su Santidad

**D. E. P.**

Sus hijos, María Luisa, Carmen, Luis, Consuelo y Amparo; hijos políticos, Francisco Borobia López, Rosa Ramos de Lucas, José González Bermejo y Jesús López Ocaña; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia

**RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA**

El funeral que se celebrará el próximo viernes día 20, a las ocho de la tarde, en la Iglesia Parroquial de Santiago Apóstol, de nuestra ciudad, será aplicado por su eterno descanso.



## Después de decir nó

# La F.C.F. nombra a Alberto Cubillo como presidente del 'Depor' por cuatro años

Con el nombramiento de don Alberto Cubillo Lorenzo como Presidente del Club Deportivo Guadalajara por un período de cuatro años, por la Federación Castellana de Fútbol, se ha puesto punto final al largo período electoral que se inició hace casi dos meses, para cubrir la vacante que dejará el actual presidente don Juan José Laso Rhodes, quien el próximo día 30 finaliza su mandato como presidente del Club.

¿Cómo ha sido posible este nombramiento?, ¿qué ha sucedido para que la F.C.F., que inicialmente dijo no a la designación de don Alberto Cubillo como presidente del Club, le haya nombrado posteriormente para un período de cuatro años? Estos mismos interrogantes se los trasladé al Vicesecretario General de la F.C.F., señor Sánchez González, persona que, pese a quien pese, me merece absoluta confianza.

El señor Sánchez González me manifestó que en la Federación se había recibido un escrito de su Delegación en Guadalajara, en el que se daba cuenta que, convocado en dos ocasiones el plazo de presentación de candidaturas para presidente del Club, sin que se hubiera presentado ninguna, en la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el día 3 del actual mes, se había presentado don Alberto Cubillo como candidato, habiendo sido aceptado como presidente por aclamación de los socios y que la F.C.F. para garantizar la continuidad del Club y evitar la creación de una Comisión Gestora, había nombrado a don Alberto Cubillo, presidente del Club, por un período de cuatro años.

Si justificable es la actitud de la F.C.F. nombrando al señor Cubillo presidente, para garantizar la continuidad del Club, me llama poderosamente la atención la explicación dada de lo sucedido en la Asamblea. Allí se dijo, y para quien ande flaco de memoria tengo la cinta grabada de la Asamblea, que en aplicación del artículo 123, la Junta Directiva había designado al señor Cubillo como presidente accidental del Club, y que, a petición del señor Cubillo, esta situación de interinidad se prolongaba hasta el final de la temporada 80-81. Allí, en la Asamblea, no se presentó el señor Cubillo como candidato

a presidente del Club Deportivo Guadalajara por un período de cuatro años. Allí se impuso al señor Cubillo como presidente accidental. Allí no hubo votación, porque, en virtud de la interpretación dada del artículo 123, no había lugar a la votación; allí se refrendó, mediante el democrático sistema del aplauso, a don Alberto Cubillo, como presidente accidental del Club por un año. Lo demás son cuentos chinos.

No tengo nada ni a favor ni en contra del señor Cubillo, pero que no me vengan con cuentos. Fue designado por la Junta Directiva saliente como presidente accidental del Club por un año, y se encuentra como presidente, con todas las bendiciones legales del Club, por un plazo máximo de cuatro años. Bienvenido señor presidente.

Angel ASENSIO

## La recepción del polideportivo no tendrá lugar hasta el día 25

► El marcado de la pista, calefacción e iluminación, no pasaron el visto bueno de los arquitectos

Tal y como informamos la pasada semana en noticia de última hora, no pudo culminarse el pasado día 10 la construcción del Pabellón Polideportivo Municipal con la recepción provisional de la obra, al señalar los arquitectos responsables de la misma ciertos «defectos» en su realización.

La visita técnica a las instalaciones, dio comienzo pasadas las 5 de la tarde, y corrió a cargo del Arquitecto director de la obra don Diego Vega, y el arquitecto del C.S.D. don Juan Gómez Cuesta, estando presentes el concejal delegado de Deportes del Ayuntamiento, don Eugenio Antoral Santamaria, como representante de la propiedad, y personal técnico de la empresa constructora Ferroviaria, S. A., y de las subcontratas que han realizado el saneamiento, alumbrado y calefacción.

El primer punto de fricción y que a la larga se demostraría como más importante para no recepcionar la obra, fue motivado por la conveniencia de si las líneas de los campos de juego marcados en la pista, en total balonmano, baloncesto, voleibol, tenis y el área de fútbol-sala en sentido longitudinal, y tres de baloncesto y voleibol en sentido transversal, (deberían ir pintadas

o podían ser de plástico adhesivo. Las posturas estaban enfrentadas, imponiéndose finalmente el criterio de los arquitectos que señalaron que las líneas deberían ser pintadas.

Por lo que respecta a la iluminación, que tantos disgustos ocasionó el día de la inauguración, ha sido renovada la instalación, colocándose un nuevo cuadro en el que cada línea es independiente de las demás, y dentro de ésta los 4 o 5 focos que la forman son independientes unos de los otros, lo que da mayores posibilidades de iluminación y evita riesgos de apagones como el que se produjo durante el partido de baloncesto inaugural. Pero a pesar de estas mejoras, aquí surgió un nuevo motivo para no recepcionar la obra, como era el no poderse verificar la intensidad luminosa en la pista.

El tercer motivo de discrepancia, surgió como consecuencia de que la calefacción, perfecta en las gradas, no llegaba a los vestuarios, aplazándose la recepción provisional quince días, hasta el próximo día 25, suponiendo que para entonces hayan podido solventarse estos «defectos».

(Pasa a la pag. siguiente)

## Esta es la historia

# En 33 años de vida, el Guadalajara ha tenido 7 presidentes

A partir del próximo día 1 de julio, don Alberto Cubillo Lorenzo se convertirá en el séptimo presidente del Club Deportivo Guadalajara, desde que el 26 de abril de 1947, don Jaime Pujades fuera elegido primer presidente por los 28 compromisarios, en representación de los 814 socios con que entonces contaba el Club, de una terna formada por él mismo, don Cayetano Morán y don Felipe Solano.

Siete presidentes, dos presidentes accidentales y tres comisiones gestoras es el balance de estos 33 años de existencia del Club Deportivo Guadalajara, que se inició el 4 de enero de 1947, en que se constituyó oficialmente el Club. D. Jaime Pujades fue reelegido en agosto de 1952 para su segundo período presidencial, permaneciendo al frente de los destinos del Club hasta la temporada 55-56, en que, por ausencia de Guadalajara, abandonó la presidencia, siendo sustituido, con carácter accidental, por don Cayetano Morán, vicepresidente segundo del Club.

En agosto de 1956 se convocan las correspondientes elecciones para cubrir la vacante dejada por el señor Pujades, siendo elegido don Antonio Moracho Batanero. Su mandato se desarrolla bajo el fantasma de la dimisión, como consecuencia de la grave crisis económica por la que atraviesa el Club; en julio de 1958 afirmaba el señor Moracho que «la deuda del Club es de 200.000 pesetas»; finalmente cumple su período presidencial, finalizando su mandato el 1 de mayo de 1960, haciéndose cargo provisionalmente del Club don Gregorio Lirón Pinilla, hasta que, días después, se constituye una Comisión Gestora que es presidida por él mismo.

Esta Comisión tiene un mandato efímero, y en el mes de julio del mismo año, don Pedro Sanz Vázquez es designado presidente, cargo que ocupa hasta el 30 de abril de 1962, en que el fantasma de la desaparición vuelve a surgir, teniendo que constituirse de nuevo una Comisión Gestora que, al igual que dos años antes, es presidida por don Gregorio Lirón Pinilla, hasta que en el transcurso de una Asamblea, celebrada el 27 de junio en el Cine Moderno, el Gobernador Civil, señor Pardo Gayoso, propone integrar al Club en la De-

legación de Organizaciones del Movimiento, gracias a lo cual, el 6 de julio de 1962, es nombrado presidente, don Domingo García Carrasco, Delegado Provincial de Organizaciones del Movimiento.

Un año tan sólo permanece don Domingo García Carrasco al frente del Club, presentando su dimisión el 23 de julio de 1963, creándose de nuevo una Comisión Gestora que concluye su mandato el 25 de agosto del mismo año, al ser elegido, en Asamblea Extraordinaria de socios, con Manuel Ramos Díaz Pintado, presidente del Club, a propuesta de don Ignacio Burgos.

Aunque su mandato ha sido muy discutido y censurado, sobre don Manuel Ramos y su Junta Directiva recayó la enorme responsabilidad de tener que abandonar el viejo «Campo del Productor» y buscar un nuevo recinto deportivo.

A pesar de no ser la solución proyectada en principio, tras una ausencia de las competiciones por dos temporadas, 1965-66 y 1966-67, el 17 de septiembre de 1967 el Deportivo Guadalajara se enfrentaba al Real Avila en el primer partido que se disputaba en el entonces llamado Campo del Henares, hoy «Pedro Escartín». Un mes antes, el 17 de agosto, don Manuel Ramos era reelegido presidente del Club para un segundo período.

Esta temporada de la reaparición, 1967-68, concluye con el Deportivo descendido a categoría regional, como consecuencia de la reestructuración de la tercera división, al reducir a 8 los 16 grupos que hasta entonces componían esta categoría, y el 1 de junio de 1968, don Manuel Ramos presenta su dimisión, haciéndose cargo del Club su actual presidente, don Juan José Laso Rhodes, el cual, tras doce años de mandato, el próximo día 30 pondrá punto final a su etapa como presidente, la más larga en los 33 años de historia del Club.

Esta es, a grandes rasgos, la historia del C. D. Guadalajara y de quienes han ocupado su presidencia, pero la historia sigue, y a don Juan José Laso sigue don Alberto Cubillo; la continuidad del Club está asegurada.

**LA CONVIVENCIA ES COSA DE TODOS**

## Se precisa

Un Pastor y un Tractorista, preferiblemente misma familia, para finca en Guadalajara, zona Sigüenza.

Escribir: Sr. Vázquez, Apartado 9031 - Madrid.

## Varios defectos impidieron la recepción oficial del polideportivo

(Viene de la página anterior)

### LA LOCURA DE LAS RAYAS

Afortunadamente, uno ya está curado de espanto, porque esto es de locos. La pista del flamante Pabellón Polideportivo Municipal, una de las mejores de España en cuanto a dimensiones y calidad, parecía un cuadro psicodélico con cuatro campos señalados en sentido longitudinal y seis en sentido transversal. Había rayas para todos los gustos,

colores, anchura y sentido, y uno en su ignorancia arquitectónica se pregunta si es necesario que todas estas rayas estén pintadas.

¿No nos estaremos cargando la pista con tantas rayas? ¿Han pensado los arquitectos, y uno es del propio Consejo Superior de Deportes, las posibilidades que tendrá este Pabellón Polideportivo, con este maremagnum de rayas, de recibir un encuentro de carácter internacional? Afortunadamente el Sanatorio Psiquiátrico de Alcohete está cerca,

porque más de uno puede acabar allí tratando de buscar «su» campo.

Si verdaderamente consideran los técnicos imprescindible que las líneas vayan pintadas, píntense únicamente las principales de baloncesto, balonmano y voleibol trazadas en sentido longitudinal, pero el tenis y las tres de baloncesto y 3 de voleibol señaladas en sentido transversal, delimitan campos de entrenamiento, nunca de competición, y por lo tanto debería ser suficiente el que fueran marcados con cinta adhesiva. Y si algún día hay una competición de carácter nacional o internacional de baloncesto, balonmano o voleibol, se levantan estas cintas y la pista queda en perfectas condiciones.

Desgraciadamente muy poco, prácticamente nada, es lo que ya podemos hacer para evitar este desatino de los arquitectos. Ojalá esté equivocado, pero creo que es un error el pintar todos los campos. El tiempo dará, a quien la tenga, la razón.

Angel ASENSIO



## Club Deportivo Guadalajara

### CONVOCATORIA

A Junta General Ordinaria de Socios, que con la correspondiente autorización se celebrará el próximo día 20 viernes, a las 20 horas en primera convocatoria y a las 20,30, en segunda, en el Salón de Actos de la CAJA RURAL PROVINCIAL, sito en la Plaza de Boixareu Rivera, núm. 102, con el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Estado económico del Club al final de la Temporada 79/80.
- 3.º Presentación de la nueva Junta Directiva.
- 4.º Avance de presupuesto para la Temporada 80/81.
- 5.º Propuestas de la Junta Directiva.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Guadalajara, 12 de Junio de 1980.

El Secretario General,

Firmado: Angel Yagüe Gil.

## GUSAN

JOYERIA - PLATERIA

ARTICULOS DE REGALO

Generalísimo Franco, 22

Teléfono 22 61 65

GUADALAJARA

## Nuestro saludo a quien será presidente del Deportivo

La actualidad deportiva de la semana ha estado presidida por el nombramiento de don Alberto Cubillo como Presidente del Deportivo Guadalajara; por este motivo creímos conveniente el mantener una conversación con el Presidente electo del Club, en la que expusiera a nuestros lectores cuáles iban a ser las líneas maestras sobre las que iba a apoyarse en su período presidencial. Comprobado previamente que no se encontraba en su domicilio madrileño, nos dirigimos en la tarde del sábado a la vecina localidad de Humanes de Mohernando, donde el futuro presidente del Deportivo Guadalajara descansa los fines de semana. La fortuna no estuvo en esta ocasión de nuestro lado, y cuando localizamos la residencia del señor Cubillo, hacía unos minutos que se había marchado. En fin, pensamos, otro día será.

Pero quiso la fortuna, esta vez se convirtió en nuestra aliada, que el domingo, en el campo del C. D. Yunquera, donde acudimos a presenciar la final de la Copa juvenil, encontramos al señor Cubillo, expresándole el deseo de mantener una conversación con él.

Después de manifestar su disconformidad con la información facilitada la pasada semana bajo el titular de «La F.C.F. dice no a la designación de Alberto Cubillo como Presidente», señaló que «No es el momento más indicado para hacer declaraciones». A pesar de mi insistencia y de tratar de explicarle que éste era el momento, puesto que ha sido en esta semana cuando se ha producido su nombramiento, el señor Cubillo mantuvo su negativa, y en otro momento de la conversación añadió que: «Se inicia una nueva etapa en el Deportivo, y si quieres que exista una colaboración entre nosotros, cuando hables de mí, di el Presidente del Deportivo, porque tengo una vida privada y profesional que no tiene por qué interiorizarse en esta otra faceta de Presidente del Deportivo».

Bien, señor Cubillo, Presidente electo del Club Deportivo Guadalajara. Si comienza una nueva etapa en la historia del Deportivo, y son palabras suyas y no mías, creo que es llegado el momento de que cada uno exponga sus cartas y quien las desconozca, aprenda las reglas del juego.

Mi línea de actuación está clara y demostrada a lo largo de estos últimos años. Usted tiene, como cualquier españolito, una vida privada, la cual respeto pero que no me interesa. Usted, quiera o no, está hoy, y lo estará en los próximos cuatro años si continua en la presidencia del Club, en el candelero, pero en el candelero deportivo, como Presidente del Club Deportivo Guadalajara y, por lo tanto, sujeto a la crítica y al elogio por sus actuaciones como máximo rector de los destinos del Club. Sobre su vida privada y profesional no encontrará usted nunca en este Semanario ninguna referencia; yo, personalmente, no me considero capaz de juzgarle a usted, ni a nadie bajo otro prisma que no sea el puramente deportivo.

Usted, señor Cubillo es muy dueño de hacer declaraciones o no hacerlas, al igual que lo es de fichar a fulano o mengano, pero la oportunidad o la idoneidad del momento, es algo que corresponde fijar al informador, o cuanto menos, al informador independiente; al otro, al que utiliza el incensario como pluma, usted podrá señalarle el momento, y si quiere, hasta darle hecha la entrevista para evitarle trabajo, pero por lo que respecta a FLORES Y ABEJAS, no. Aquí, nosotros, somos quienes fijamos el momento para hacer entrevistas.

En nuestra conversación del pasado domingo salió a relucir algo que nunca he admitido y que no estoy dispuesto a llegar a admitir: es la amenaza, más o menos entrevelada. A veces he «tragado» en determinados temas, porque consideraba que el Club, como institución, estaba por encima de las personas que en un momento determinado lo dirigen, pero nunca he «tragado» en el terreno de las amenazas. Usted, quiera o no, es hoy Presidente electo del Club, y a partir del 1 de julio, será Presidente del Club Deportivo Guadalajara, y como tal nos referiremos a usted cuando digamos don Alberto Cubillo, salvo que nos limitemos a decir: «El Presidente». La última palabra sobre este particular, y es una concesión que le hago, la tiene usted.

Los demás extremos de la conversación prefiero echarlos en el olvido, en aras de esta concordia que debe reinar, siempre que cada uno, conociendo las reglas del juego, esté en su sitio, entre el Club Deportivo Guadalajara y FLORES Y ABEJAS. Si así es, usted y su Junta Directiva encontrarán siempre en estas páginas nuestro apoyo. Pero que no ocurra como aquél otro que se sentó en una poltrona más alta, anunciando a bombo y platillo aquello de «luz y taquígrafos», y acabó con menos luz que una noche de tormenta y en la que nadie sabía escribir.

ANGEL ASENSIO

*Sin competencia!*

## NUNCA SE HA DADO MAS POR MENOS

ppp. 39.850 ptas.

NUEVO MODELO CADY  
1 AÑO DE GARANTIA • 190 LITROS x 100 KMS.

SOLO PODIA HACERLO

# MOBYLETTE



EL CICLOMOTOR MAS VENDIDO DEL MUNDO

**DISTRIBUIDOR:**

# G. VENA

**Pareja Serrada, 14 - Telf. 226593 - GUADALAJARA**

## Baloncesto

Se adelantó la final una jornada

## Zoyka 'II' campeón del Trofeo 'Armería Aclis'

Después de la victoria del Zoyka «I» el sábado ante los All Stars, que le permitía acceder a la final del Trofeo «Armería Aclis» y puestos de acuerdo los dos finalistas (Zoyka «I» y «II») ambos decidieron adelantar la gran final que debería disputarse la próxima semana al domingo pasado. Transcurridos los cuarenta minutos, el Zoyka «II», con firmando el buen momento que ha mantenido regularmente durante todo el Torneo, se alzó con el triunfo final. Pero vayamos por partes.

## ALL STARS SE QUEDAN EN PUERTAS

Antes de la final del domingo, el sábado se jugaron —menos el Yunquera - C. B. Azuqueca, que hubo de suspenderse por incomparecencia de los árbitros— los restantes partidos correspondientes a la última jornada en los que, por una parte, el Azudense venció en el Politécnico al Zoyka juvenil por 55-79, y por otra, el Zoyka «II» se impuso al Zoyka Interprovincial por 59-88.

Sin duda, el encuentro más interesante fue el que disputaron los All Stars de Torrejón ante el Zoyka «I» con un puesto en la final como premio al vencedor. Los norteamericanos después de marchar por debajo en

el marcador durante toda la primera mitad, tuvieron la victoria al alcance de la mano, ya que tras la reanudación, lograron dar la vuelta al partido, para en los últimos minutos, cuando el Zoyka «I» parecía estar derrotado, dejarse arrebatar el triunfo por tan solo una canasta, 89-87. Los zoykeros con únicamente cinco jugadores, reforzados con el concurso de Hueli, que se vistió de corto, estuvieron a punto de perder el pasaporte para la final, que salvaron providencialmente en los últimos minutos.

## ZOYKA «II» EL MEJOR

Comenzó muy bien, venciendo con rotundidad en los encuentros fáciles y sin excesivos apuros en los difíciles; llegó imbatido a la final y nuevamente demostró que en este Torneo el Zoyka «II» ha sido el mejor.

El Zoyka «I» con solo seis hombres en acta —Huete, Molina, Guridi, Rueda, Martín y Lamas— superó bien la ventaja inicial del Zoyka «II», que tenía en Peinado el primer efectivo encestador, pero que en un profundo bache de juego antes del descanso, permitió a los madrileños llegar por delante por 40-44. Tras la reanudación el Zoyka «II» salió muy decidido a no dejar escapar el partido y rápidamente dio la vuelta al marcador. A

los diez minutos, la ventaja llegaba a la decena de puntos. Zoyka «I» luchó con todos los medios a su alcance para contrarrestar el buen juego rival, pero no pudo. Al final el triunfo de los de Guadalajara por 95-85 hizo justicia. Si los madrileños hubieran podido contar con la participación, en esta ocasión, de los ausentes Cristóbal, Eduardo Generelo y Labrador, tal vez otro gallo le habría cantado, pero por lo visto, ni un borrón puede enturbiar el brillante triunfo del Zoyka «II» en este Torneo de Primavera «Trofeo Armería Aclis». El bloque homogéneo formado por Durán, Paco, Peinado, Luengo, Isidro, Alfredo Ostalé, Pepe Peinado y Quique Burgos, esta vez ha sido el mejor.

## EL AZUQUECA, CAMPEON FEMENINO INFANTIL

También el domingo se disputó la final del Torneo de Primavera Femenino Infantil, que le dio el triunfo al C. B. Azuqueca, que venció por 49-33 a Santa Ana.

Enhorabuena a este simpático y entusiasta equipo que en su primera temporada ha conseguido el «doblete» en su categoría al lograr el campeonato provincial y el Torneo de Primavera.

ROBERTSON

## Esta será la nueva junta del Deportivo

Aunque el próximo viernes se desvelará la incógnita de la composición de la Junta Directiva que presidida por don Alberto Cubillo regirá en los próximos años los destinos del Club, pocas caras nuevas se incorporarán a la misma, según ha podido conocer FLORES Y ABEJAS en la F.C.F. En el escrito remitido por la Delegación Provincial de Fútbol en el que se daba cuenta —un tanto particularmente— de lo sucedido en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el pasado día 3, junto al nombramiento (?) por aclamación de los socios de don Alberto Cu-

billo, se incluían los nombres de seis de las personas que compondrán la Junta Directiva del señor Cubillo; estos son: don Vicente Muñoz, don Emilio Moratilla, don Justo Yela, don Felipe Sanz, don Tomás Ortega y don Jesús Villarino. Aunque todavía no ha sido facilitado el nombre del Secretario, uno se atrevería a apostar por don Justo Yela, persona que lleva más de 20 años ligado en distintos cargos al Deportivo y conocedor como pocos de la problemática del fútbol y del mundo que rodea a este deporte.

## Al vencer en partido aplazado al Cantalejo

## El Horche, a Segunda Regional

La pasada semana dábamos cuenta del ascenso del C. D. Horche a Segunda Regional, pero este ascenso no ha cristalizado hasta el pasado domingo en que el equipo alcarreño se impuso en encuentro aplazado al Cantalejo por 3-2.

La razón de este encuentro, hay que buscarla en la incomparecencia del equipo segoviano en la primera de las tres últimas jornadas de la competición liguera, por lo que fue descendido de

categoría por el Comité de Competición de la F.C.F., de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de la Federación Española de Fútbol. Recurrió el Cantalejo al Comité de Apelación, y éste ordenó la celebración de los partidos pendientes, y dado que únicamente influía en los ascensos el que le enfrentaba al Horche, el pasado domingo se celebró este partido aplazado en el que tras vencer por 3-2, el equipo alcarreño logra el ascenso de categoría.

*Si quieres interés por tu dinero  
e interés por tus problemas,  
ven a tu Caja de Ahorros.*



Interés por tu dinero lo encontrarás en cualquier sitio. Interés por tus problemas, en las Cajas de Ahorros. Ven a tu Caja de Ahorros.



Encontrarás el interés y la ayuda que necesitas. En las Cajas de Ahorros Confederadas ahorrar es conseguir.

CAJAS DE AHORROS

CONFEDERADAS

*Ahorrar es Conseguir.*

## Futbol Juvenil

# El Guadalajara campeón de copa

El Deportivo Guadalajara ha dado un paso decisivo para adjudicarse en propiedad el Trofeo de vencedor de la Copa Provincial Juvenil, al derrotar en la final al C. D. Alovera en encuentro celebrado el pasado domingo en Yunquera, anotándose la segunda victoria consecutiva en el Trofeo, tras lo cual, una nueva victoria haría que la copa pasara a ser propiedad del equipo morado.

El partido fue de dominio morado, aunque los jugadores del Alovera supieron aprovechar bien las oportunidades de que dispusieron, adelantándose en el marcador a los 33 segundos de iniciada la segunda mitad por mediación de Alfredo, en un fallo de la defensa y portero morados. Igualó pronto el marcador el Deportivo, y a los 12 minutos, Llorente de cabeza alojaba en la meta de Sánchez el balón colgado desde la derecha por Butrón.

Los minutos siguientes fueron de neto dominio deportivista cuyos jugadores dispusieron de magníficas ocasiones de marcar, adelantándose por primera vez en el marcador en el minuto 31 en una jugada en la que Llorente, arrancando en posición de fuera

de juego, batió a Sánchez, pero en un nuevo fallo de la defensa y portero del Guadalajara, Senén estableció la igualdad a 2 tantos que parecía decisiva, y cuando se disputaban los minutos de descuento y parecía que la prórroga iba a ser precisa, Poves, de un certero remate de cabeza en un saque de esquina, estableció el 3-2 que sería definitivo, y que daba el título al Deportivo Guadalajara, a pesar de las protestas de los jugadores del Alovera.

Dirigió el encuentro el señor De las Heras, que estuvo mal. Anuló en la primera mitad un gol para el Guadalajara, conseguido por Llorente de cabeza, al sacar un defensor del Alovera el balón desde dentro de la portería, y dio validez al segundo gol morado conseguido en fuera de juego.

C. D. GUADALAJARA.—Lozano; Alberto (Pastor), Félix, Gabriel, Alvaro, Solano, Cabrera, Julián, Llorente, Poves y Ruiz (Butrón).

C. D. ALOVERA.—Sánchez; Onieva, Monge, Lorenzo, Viñas (Escudero), Cáceres, Alfredo, Senén, Merencio Blázquez y Miguel (Molina).

A. A.

## Ciclismo

## José Luis Navarro, vencedor de la segunda etapa del Trofeo Alcarria

Con tiempo bastante lluvioso se ha desarrollado con toda normalidad la segunda etapa del «I Trofeo Alcarria de Ciclismo», que como otras, ha organizado la Peña Ciclista «José Luis Viejo», que tanto está haciendo por el incremento del ciclismo en toda la geografía alcarreña. Han tomado la salida 30 corredores, y al final de la etapa, que ha sido de 87 kilómetros, la clasificación, ha quedado como sigue:

## CLASIFICACION GENERAL:

1.—José L. Navarro Martínez, Otero Fuenlabrada, 2 h. 19 m. y 13 s.; 2.—Vicente Pascual Verde, C. C. Torrejón, mismo tiempo;

3.—José Carlos Losa López, Otero Fuenlabrada, m. t.; 4.—Alejandro Gómez Mérida, Mobylette, m. t.; 5.—Juan Hortelano Peñalver, Vereco, m. t.; 6.—Felipe Fernández Simón, Torrejón, m. t.; 7.—Diego Diez García, Mobylette, m. t.; 8.—Luis Francisco Espinosa Hernández, Mobylette, m. t.; 9.—Francisco Javier Martínez Sánchez, Mobylette, m. t.

## METAS VOLANTES:

Primera — CASA SEAT

1.—Luis Francisco Espinosa; 2.—Juan Martínez Olivero; 3.—Clemencio Olmedo.

Segunda — P. Y RESTAURANTES FUENSANTA

1.—Luis Francisco Espinosa; 2.—Juan Martínez; 3.—José L. Navarro.

Tercera — CASA SEAT

1.—Diego García; 2.—Luis Francisco Espinosa; 3.—Vicente Pascual.

## LUXONIA

GAFAS GRADUADAS por óptico especialista  
PRECISION - RAPIDEZ  
Generalísimo, 7 - Guadalajara

POR FAVOR, SEA AMABLE

## Finales de las competiciones de copa provincial

El próximo fin de semana finalizarán, salvo incidentes de última hora como los que motivaron el aplazamiento de los encuentros previstos para el pasado domingo, las competiciones de copa de carácter provincial. En categoría aficionados, a partir de las 18,15 horas del sábado se enfrentarán en Horche, Almoguera y Yunquera, una vez resuelto por el Comité de Competición el problema suscitado con la suspensión por el árbitro, en el minuto 61 del partido Almoguera - Chilocheches, semifinal de copa, cuando el marcador señalaba victoria de los locales por 2-0, resultado con que finalizó el encuentro.

En infantiles, Guadalajara y Azuqueca saltarán al mismo te-

rreno de juego a las 16,45 horas, para dilucidar el título de campeón de copa.

Posteriormente, a las 22,30 horas, en el Restaurante «Los Manantiales» tendrá lugar la tradicional Cena «Fin de Temporada» de la Delegación Provincial de Fútbol, en la que se hará entrega de estos trofeos a los clubs vencedores.

En fútbol-sala, el domingo día 22 se disputarán los encuentros finales para el tercer puesto del II Trofeo Deportes Sigüenza, enfrentándose, a las 11, en el Colegio Hermanos Maristas, Discoteca Don Waldo - Deportes Sigüenza, y a las 12 Discoteca Bécquer - Lovable en el partido final del Trofeo.

## Tiro olímpico

## 93 participantes en una tirada de carabinas de aire comprimido

Organizada por la Federación Provincial de Tiro Olímpico, el pasado sábado se celebró la «Tirada de Promoción», de carabina de aire comprimido, prueba reservada para las categorías cadete, infantil y alevín.

La tirada se celebró en la galería de tiro del Colegio de los Hermanos Maristas desde las 10 de la mañana hasta pasadas las dos de la tarde, y tomaron parte en ella 93 niños y niñas, encuadrados en las diferentes categorías de que constaba.

Los primeros clasificados en las distintas categorías fueron los siguientes:

CADETE MASCULINO: 1.—Alberto Aguado Cantero, 89 pun-

tos; 2.—Julián del Saz Mena, 84; 3.—Carlos Lorente Lamparero, 79 hasta 13 clasificados.

INFANTIL MASCULINO: 1.—Luis M. Aranda Vides, 81 puntos; 2.—Juan C. Morales Arias, 80; 3.—Vicente Bermejo Segura, 77, hasta 35 clasificados.

ALEVIN MASCULINO: 1.—Félix A. Landeira Mayoral, 81 puntos; 2.—Celso García Hernández con 66; 3.—Fernando Canalejas Manzano, con 56, hasta 33 clasificados.

CATEGORIA DAMAS: 1.—Nuria Borda de la Fuente, 71 puntos; 2.—María José Rojo Fernández, 64, y 3.—Encarnación Pedrero Dombriz, 63, hasta 10 clasificados.

## Pobre actuación alcarreña en los LII Campeonatos de España de Boxeo

Muy pobres han sido los resultados obtenidos por la participación alcarreña en los LII Campeonatos de España de Boxeo Aficionado que se han disputado en Melilla del 7 al 14 del presente mes, ya que de los cuatro boxeadores que tomaron parte en los mismos, tan sólo

Fernández superó el escaño inicial, cayendo los demás eliminados en el primer combate, mientras que Fernandez lo era en cuartos de final.

En los pesos superligeros, Almodovar perdió a los puntos ante el almeriense López en cuartos de final por el apretado margen de 3-2; Coloma, en los pesos plumas, fue descalificado en el tercer asalto, siendo proclamado vencedor Hernández, de Burgos. Trujillo, que se enfrentó a Joaquín Soto en el peso gallo, fue derrotado a los puntos.

La única victoria la consiguió el mosca Fernández que se clasificó para los cuartos de final tras vencer al representante de Almería en octavos de final, abandonando en el tercer asalto en el combate que le enfrentó a Godoy, de Las Palmas, en cuartos.

La actuación de nuestros boxeadores, ha sido fiel reflejo de la situación por la que atraviesa el boxeo provincial. Sin veladas, la inactividad ha sido casi total en este último año, y sin gimnasio durante cuatro o cinco meses, nuestros boxeadores han acudido a unos Campeonatos de España sin la preparación mínima exigible a todo deportista que representan a una provincia en una prueba de esta categoría.

## Tenis de mesa

## I Trofeo ADEPO

Desde el pasado día 30 de mayo se viene celebrando en las instalaciones del Colegio Hermanos Maristas, el I Trofeo Adepo, en la modalidad de individual masculino, patrocinado por la Asociación del Deporte Popular y organizado por la Delegación Provincial de Tenis de Mesa.

Intervienen en el mismo 46 jugadores que, divididos en 8 grupos, están disputando la fase de clasificación, accediendo a la fase final los dos primeros clasificados de cada grupo, estando previsto se dispute esta fase final los días 27, 28 y 29 del presente mes.

## Una pintura fácil de vender

## La de Isabel López Baranda, en la Sala de Arte de la Caja de Ahorro Provincial

En la Sala de Arte de la Caja de Ahorro Provincial tuvo lugar, en la tarde del lunes, el acto de inauguración de la exposición de pinturas de Isabel López Baranda, nacida en Villanueva de Argecilla (Guadalajara), pintora autodidacta y con obra muy interesante.

Son una treintena de obras de muy buena factura, con predominio del bodegón, dando vida a un conjunto homogéneo, cuidado y bien seleccionado.

Los cuadros de Isabel López son lo que son, representan lo que quieren representar y gritan su mensaje sin ninguna aclaración o falsa apoyatura. Los pucheros, los jarros, el pan, las cebollas o los ajos son eso desde lejos y de cerca, porque Isabel hasta hoy, se mueve en un figurativo decidido, con buen dibujo y una gama difícil de color, en el que los oscuros han encontrado un perfecto tratamiento.

Dimensión de importancia decisiva en toda su obra en la luz, una luz que llega desde cualquier parte, pero que vuelve vida en los cobres y las flores, arrancándolas de un fondo o plano medio e incorporándolas al difícil y exigente protagonismo del detalle, del perfil concreto o del matiz definitorio.

Mucho público en la inauguración, tamaño y precio adecuado en la obra en venta, y algunos carteles de adquirido desde el primer momento.

Isabel, autodidacta y alcarreña, parece haber entrado con buen pie.

TOQUERO

## Con patrocinio de la Caja de Ahorro Provincial

## Mañana, excursión de jubilados a Aranjuez

Dos autocares, con socios y familiares de asociados al Centro de Recreo de Jubilados de la Obra Social de la Caja de Ahorro Provincial, marcharán mañana a la ciudad de Aranjuez, en expedición organizada por el Centro y patrocinada por aquella entidad, y que permitirá al nutrido grupo, bajo explicación de la directora, señorita María Luisa Gamero Vicente, conocer en detalle la riqueza monumental y paisajística que atesora la que fuera residencia de Reyes.

## Vendo vivienda

Planta baja, junto a «Concordia». 3 habitaciones. 400.000 pesetas. Llamar telef. 22 35 44, de 3 a 4 de la tarde.

## «24 horas de futbol-sala»

Organizado por la Delegación Provincial de Fútbol y Lovable, el próximo día 28 dará comienzo en el Colegio Hermanos Maristas las «24 Horas de Fútbol-Sala» que se celebrarán ininterrumpidamente a partir de las 13 horas del citado día 28 para concluir a las 13 horas del día 29.

Se tiene previsto tomen parte 16 equipos, que divididos en cuatro grupos, se enfrentarán entre sí por el sistema de liga a una vuelta con lo que se proclamarían cuatro vencedores.



**PREMIO INVESTIGACION AGRICOLA-GANADERA**  
**BANCO DE SANTANDER**  
 "Métodos y procedimientos para mejorar la producción agropecuaria".  
 Dotación: un millón de pesetas.



El folklore,  
 presente

# Créditos Campo Bansander. El mejor abono para su tierra.

El Banco de Santander quiere que el duro trabajo del agricultor sea más cómodo y rentable.

Por eso no desea limitarse a pagar en el acto los documentos negociables que justifican el valor de su cosecha.

Hay muchas otras cosas que podemos hacer por el agricultor español. Queremos ayudarle de una manera práctica.

El Banco de Santander le ofrece créditos especialmente concebidos para el campo.

Créditos con un interés especial, de rápida tramitación y adaptados a cada caso en concreto.

Venga a hablar con los hombres del Banco de Santander. Ellos le aconsejarán de amigo a amigo.

CRÉDITOS CAMPO BANSANDER	1-Créditos Campaña	2-Créditos Equipamiento
<b>Aplicación</b>	Compra de semillas, fertilizantes, insecticidas, y demás gastos de siembra, mantenimiento, recolección y anticipos de cosechas.	Compra de maquinaria, sistemas de regadíos, instalaciones, ampliaciones, etc.
<b>Importe del Crédito</b>	Hasta 1.500.000.- Pesetas	Hasta 5.000.000.- Pesetas
<b>Amortización</b>	12 meses	4 años

**BS**

**BANCO DE SANTANDER**  
**Créditos Campo \* Intereses especiales**

A.B.E. nº 13.017

## El folklore, la literatura y la música estarán presentes en el XIX aniversario de la Casa de Guadalajara

La Casa de Guadalajara en Madrid ha programado un interesante programa de actos en conmemoración del XIX Aniversario de su fundación, que se desarrollará entre los días 26 al 29 del corriente mes.

Este programa es el siguiente:

JUEVES, 26 - 8,30 TARDE

Presentación del Libro Titulado: «El Último Preso del Valle de los Caídos», de Miguel Rodríguez Gutiérrez, presentado por Angel María de Lera, palabras del autor y entrega a la «Casa» de la obra «Crónicas de la Casa de Guadalajara en Madrid desde su fundación».

VIERNES, 27 - 8 TARDE

Misa en acción de gracias en la parroquia de San Sebastián, acompaña y cantada por rondalla y coro de nuestro Centro.

A las nueve de la tarde.—En el salón de actos de nuestra «Casa» salutación a cargo del señor presidente de la misma, don José Antonio Suárez de Puga y entrega de la placa conmemorativa de Socio de Honor de nuestra «Casa» a don Ricardo Pascual Martínez, que se le concedió por unanimidad en la Asamblea General celebrada el 20-4-1980.

Inauguración de las Exposiciones de Bajo Relieve en madera del artista Claudio Hernando, natural de Luzaga y de trabajos de talla en madera de Olivo Alcarreño, de Antonio García Corralo, de Albalate de Zorita.

Al final de estos actos se ofrecerá una copa de vino de nuestra tierra de las prestigiosas bodegas

Mariscal de Mondéjar, servida por distinguidas señoritas ataviadas con el típico atuendo regional.

SABADO, 28 - 8,30 TARDE

En los jardines de la Plaza de Santa Ana, actuarán diversos Grupos de Coros y Danzas de

las Casas Regionales en Madrid.

DOMINGO, 29 - 12 MAÑANA

El prestigioso «Club de la Zarzuela» patrocinado por nuestra Casa Regional nos deleitará con un Recital Lírico, con las piezas más gloriosas de nuestra Zarzuela.

## Guadalajara ante su integración en Castilla-Mancha

Una nota característica tuvo la conferencia que nos dio el pasado jueves el señor Toquero: la claridad.

Se trataba de explicarnos un tema de actualidad, las autonomías, y con un gráfico dibujado en la pizarra nos dimos perfecta cuenta de cual es el planteamiento actual, tanto en las autonomías periféricas como en las que se proyecta construir en las dos Castillas y León, concretando su exposición, por último, en la que a nosotros nos afecta: Castilla-Mancha.

Y ahora opino yo; todas van a ser caras pero la nuestra va a ser cara y mala, por lo menos para nosotros, los alcarreños, porque las otras cuatro provincias (Toledo, Ciudad Real, Cuenca y Albacete) tienen algo en común, las cuatro son Mancha, pero ¿nosotros?, analizándonos bien, no tenemos nada en común con ellas, a no ser el que

unos cuantos personajes de aquí se reúnen con otros personajes de allá y tienen en común el estar de acuerdo en los sueldos a percibir.

Pero a Guadalajara se le cerraban las puertas de Madrid y no podremos acudir a él ni en estudios, ni en hospitales, ni en todo lo que significa nuestro diario trasiego de aquí a Madrid con veintidós trenes diarios a todas horas, y tendremos que acudir para estas necesidades a Ciudad Real o Albacete, cuyas provincias tienen un censo mucho mayor que nosotros y por tanto las principales instalaciones, tanto de enseñanza, como hospitalarias se harán, de ahora en adelante, allí. Por lo menos así lo suponemos y si no es así, que se nos aclare nuestro porvenir.

La magnífica exposición del señor Toquero fue seguida de un amplio coloquio que tuvo también un resumen; que se nos pregunte a los alcarreños donde queremos estar autónomamente.

Juana QUILEZ (Presidenta de la Asociación Provincial de Amas de Casa).

## Presentación de un libro de Jesús Angel Martín

Hoy, miércoles, día 18, tendrá lugar, a las ocho de la tarde, en el salón de actos de la Caja de Ahorro Provincial, la presentación del libro de poemas de Jesús Angel Martín, titulado: «Cantos de un villano».

El libro está editado por el Grupo Literario «Enjambre».

## Renovación de cargos directivos en el COAM

La Delegación en Guadalajara del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid ha procedido a la renovación de cargos de su Junta Delegada de Gobierno, resultando proclamada y electa la única candidatura presentada, compuesta por los Arquitectos colegiados siguientes:

Presidente: don Andrés García Bodega.

Secretario: don Francisco Javier Sanz Boixareu.

## La provincia

### Parlamentarios, alcaldes y concejales de UCD se reunieron en Sauca

Se ha celebrado en Sauca una reunión entre políticos de UCD y alcaldes y concejales de 30 Ayuntamientos de la zona, a la misma han asistido el presidente de la Junta de Comunidades Castilla - La Mancha y senador por Guadalajara, don Antonio Fernández Galiano, los parlamentarios don Luis de Grandes Pascual don Jesús Estringana Mínguez y don José María Bris Gallego, el secretario provincial de UCD don José Antonio Suárez de Puga, el secretario de Relaciones Municipales del partido don Agustín de Grandes Pascual y el diputado provincial don Angel del Amo Ambrona.

La presentación del acto corrió a cargo de este último, interviniendo en primer lugar don Antonio Fernández-Galiano que habló sobre el ente preautonómico Castilla - La Mancha y el papel a desempeñar por los Ayuntamientos en la constitución y desarrollo del mismo, a continuación intervinieron los señores del Amo, de Grandes, Estringana y Bris que trataron de diversos temas provinciales relacionados con los pueblos asistentes a la reunión, finalizando el acto con una disertación política a cargo del secretario provincial don José Antonio Suárez de Puga, del secretario de Relaciones Municipales don Agustín de Gran-

des Pascual que insistieron sobre el hecho de que la política del partido centrista mira sobre todo a la persona y que por ello, en todos aquellos pueblos en que exista algún habitante siempre habrá una acción política o de Gobierno por parte de UCD que tienda a mejorar su nivel de vida.

### Ayuntamientos recibidos por el presidente de la Diputación

El pasado martes, día 10, fueron recibidos en su despacho oficial los Ayuntamientos de:

Mudux: Estudio del proceso de pavimentación para su terminación definitiva.

El Pozo de Almoduera: Alumbrado público. Previsiones de proyecto para la obra concedida en el plan-80. Problemas telefónicos.

Utande: Proyecto de pavimentación para el plan-80. Estudio de la continuidad de dicha pavimentación durante el plan-81.

### Por la contratación de las obras de la Nuclear

## Descontento en Trillo

Trillo empieza a vivir los primeros efectos de la construcción de la central nuclear y los fenómenos socio - económicos que comporta. Acabamos de conocer, por experiencia directa, que así como hay conformidad ante lo que ya no tiene discusión; que así como hay disposición para sacar todo lo posible de esta contingencia, empieza a haber recelo, y mucho, sobre si ese «maná» en forma de millones va a caer definitivamente en la comarca.

En concreto, hay disgusto ante la contratación de obras y servicios. Las adjudicaciones están cayendo sobre empresas extraprovinciales, e igual empieza a pasar con las subcontratas, que es donde más podría radicar el beneficio. Por otro lado, el personal contratado, en más de un 90 por 100 —dicen que por ser especialista— también es de fuera de la provincia. En Trillo, todavía, aún hay una nota más para cargar el vaso del disgusto: se prometió construir rápidamente un polideportivo y Unión Eléctrica, aunque ha sido requerida varias veces para llevar a cabo la explanación del terreno, aún no ha enviado ni una sola máquina.

Circulan, por si fuera poco, un par de nombres —responsables de las primeras contrataciones— ante los que empiezan a suscitarse mucho malestar y nula simpatía.

### El sábado, 21

## Mitin del PCE con la intervención de Sánchez Montero

El próximo sábado día 21, a las ocho de la tarde, el Partido Comunista de España, va a celebrar un acto público en la Plaza del Mercado.

El acto es el inicio de la conmemoración del 60 aniversario del PCE y contará con la presencia de Simón Sánchez Montero, miembro del comité ejecutivo del PCE y Diputado por Madrid. Junto a él actuará Aurelio San Pedro, veterano dirigente del PCE en Guadalajara, y Francisco Palero Gómez, secretario provincial que hará de presentador del acto.

El acto culminará con la actuación del cantante Pablo Guerrero.

Con este acto el PCE inicia una serie de actuaciones de conmemoración de su 60 aniversario.

## Vino BOJURO

FUERTE Y BUEN PALADAR



que desarrollará por toda la provincia, consistente en conferencias, mítines, proyecciones cinematográficas, etc., y que culminará en Azuqueca de Henares en el otoño.

## Charla-coloquio de Bandera Roja

Con motivo del 60 aniversario del PCE, el comité de Guadalajara de la OCE (Bandera Roja) ha organizado una charla-coloquio en el salón de actos de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, sita en la calle Francisco Cuesta, núm. 2.

Intervendrán en el acto Carmelo Cedrún y Angel Panyella, y el mismo será un desarrollo del historial revolucionario del PCE en la perspectiva de su recuperación para la reconstrucción del partido comunista que dirija la revolución socialista.

En este sentido la OCE (B.R.) tiene proyectado también dar un acto en Azuqueca de Henares en fecha todavía no determinada.

**PEATON: CIRCULA CON CUIDADO. EL VEHICULO ES MAS FUERTE.**

# Tras el balance de 1979

## La Caja de Ahorro Provincial, destacada protagonista de la vida alcarreña

### I Introducción

El ejercicio de 1979 ha representado para la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara su consolidación definitiva como la principal y genuina Entidad financiera de la provincia.

Los logros conseguidos en todas sus áreas de actuación han sido francamente positivos, ha-

bre el saldo que aparecía en 31-12-78. Este crecimiento porcentual ha sido superior en varios puntos al obtenido en el mismo período por los sectores de Banca y Cajas Confederadas, cuyas tasas fueron 19,71 por 100 y 18,60 por 100 respectivamente.

Las políticas de captación de Recursos Ajenos aplicadas por la Entidad se han caracterizado por

Nuestra Entidad ha potenciado también sus líneas de crédito al consumo, orientadas fundamentalmente hacia empleados y obreros del sector industrial, con financiación de vehículos, equipamiento de hogar y otras necesidades de tipo familiar, todo ello presidido por una tramitación ágil y reducida exigencia administrativa en cuanto a garantías se refiere.

Por lo que respecta a la Cartera de Préstamos de Mediación, se ha revitalizado la vía del crédito agrícola, principalmente el destinado a la adquisición de maquinaria, siendo cerca de 70 millones el aumento habido en esta rúbrica a lo largo del ejercicio.

### II.4. CARTERA DE EFECTOS

Desde que en agosto de 1977 se autorizara a las Cajas de Ahorros Confederadas a operar en el descuento comercial, nuestra Caja ha actuado con decidido interés en este campo, como lo prueba el volumen de límites concedidos que a final del ejercicio se situaba en 416,7 millones, con incremento de 191,28 sobre el mismo dato del año anterior.

El número de líneas de descuento vigentes a 31-12-79 era de 114, en tanto que a final de 1978 se situaba en 79.

El porcentaje que el saldo dispuesto de esta Cartera representaba sobre el de Recursos Ajenos a final de año era del 3,20

pequeña y mediana empresa son indudables.

### III Aspectos económicos

#### III.1. CUENTA DE RESULTADOS

La adecuada gestión financiera desarrollada por la Caja ha permitido la obtención de una estimable Cuenta de Resultados, cuyo importe total de 61,09 millones ha sido el más elevado desde la fundación de la Entidad.

Esta cantidad ha representado un incremento de 28,29 millones sobre la del año anterior, habiendo sido posible, según directrices marcadas por el Consejo de Administración, importantes aplicaciones a Reservas Generales y Fondos de Obras Social, sin olvidar la previa dotación por cuantía aproximada de 30 millones a los capítulos de saneamiento de Activos Financieros y cobertura de riesgos por insolvencia, dato este que evidencia una muy acertada política de nuestros Organos de Gobierno en pro de una estructura financiera realista y saneada.

### IV Aspectos sociales

#### IV.1. IMAGEN Y RELACIONES PUBLICAS

Las nuevas directrices emana-

de Organismos y Entidades de la Provincia, colaborando en cuantas manifestaciones culturales, deportivas y sociales han tenido lugar.

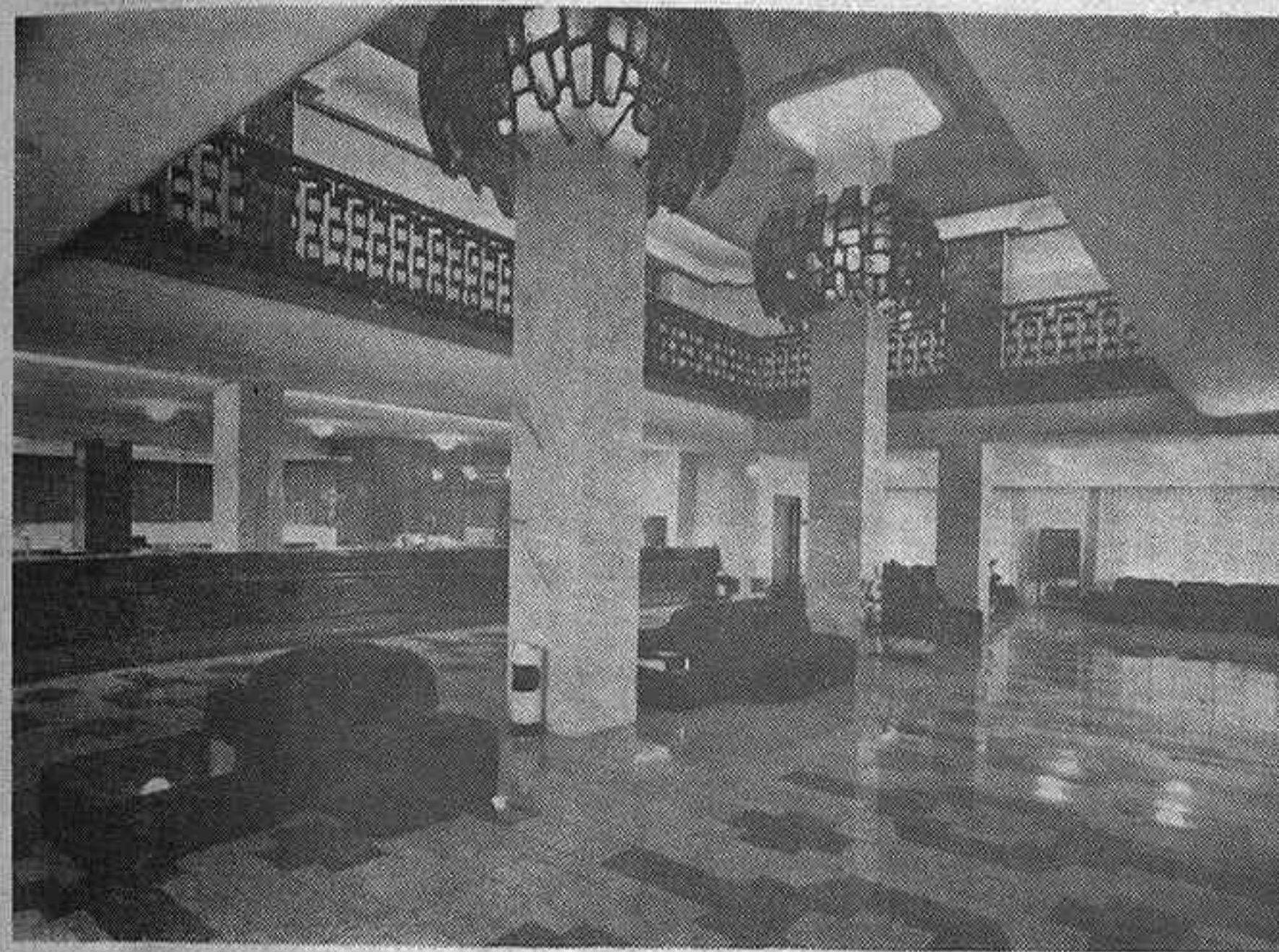
Hemos colaborado en las fiestas patronales de prácticamente todos los municipios de la provincia, en la divulgación de normas tributarias de un marcado interés social, en el desarrollo de la actividad cultural de Guadalajara en todos sus órdenes y, en suma, en todo aquello que la provincia nos ha demandado y que la Caja ha apreciado de relevancia social.

Todo ello nos ha hecho protagonistas importantes de la vida alcarreña, consolidándose nuestra presencia activa, tal como corresponde a la primera Entidad Financiera de Guadalajara.

#### IV.2. RELACIONES INTERNAS

Todos y cada uno de los hombres que servimos a la Caja hemos sentido la responsabilidad de contribuir al mayor desarrollo de la misma, y en este orden, es preciso destacar que desde el Presidente del Consejo de Administración, hasta el empleado de menor categoría, ha habido una entrega y dedicación a la Caja que honra las actuaciones de gobierno y profesionales puesta en práctica.

La conjunción de intereses y el estímulo por conseguir altas me-



Patio de operaciones de la oficina principal, donde la amplitud, la funcionadidad y el buen gusto han ido de la mano.

biéndose mejorado sustancialmente la estructura financiera y económica de la Entidad a la vez que se ha potenciado en gran manera su imagen institucional.

El despegue de la Caja de Ahorro Provincial es un hecho evidente y las cotas alcanzadas ponen de manifiesto la confianza que Guadalajara deposita en su Caja.

En los siguientes apartados se recoge de una manera sucinta y concreta el desarrollo experimentado.

### II Aspectos financieros

#### II.1. RECURSOS PROPIOS

El incremento de este epígrafe se sitúa en 193,4 millones de pesetas, lo cual supone en 91,11 por 100 sobre el saldo existente a final del año anterior, o lo que es igual, prácticamente se ha duplicado el volumen de estos Recursos.

Las dotaciones más significativas proceden de la actualización de activos fijos en cuantía de 142,4 millones de acuerdo con la normativa de la Ley 1/79, así como de la aplicación del excedente administrativo por un importe de 56,4 millones de pesetas, que se distribuyen por igual entre Reservas Generales y Fondos de Obra Social.

Estas políticas financieras han permitido alcanzar a final de ejercicio un coeficiente de garantía del 5,31 por 100, porcentaje nunca conseguido por la Entidad en este «ratio».

#### II.2. RECURSOS AJENOS

El crecimiento de esta partida del Balance durante 1979 ha sido de 1.380 millones, equivalentes a un 25,62 por 100 de aumento so-

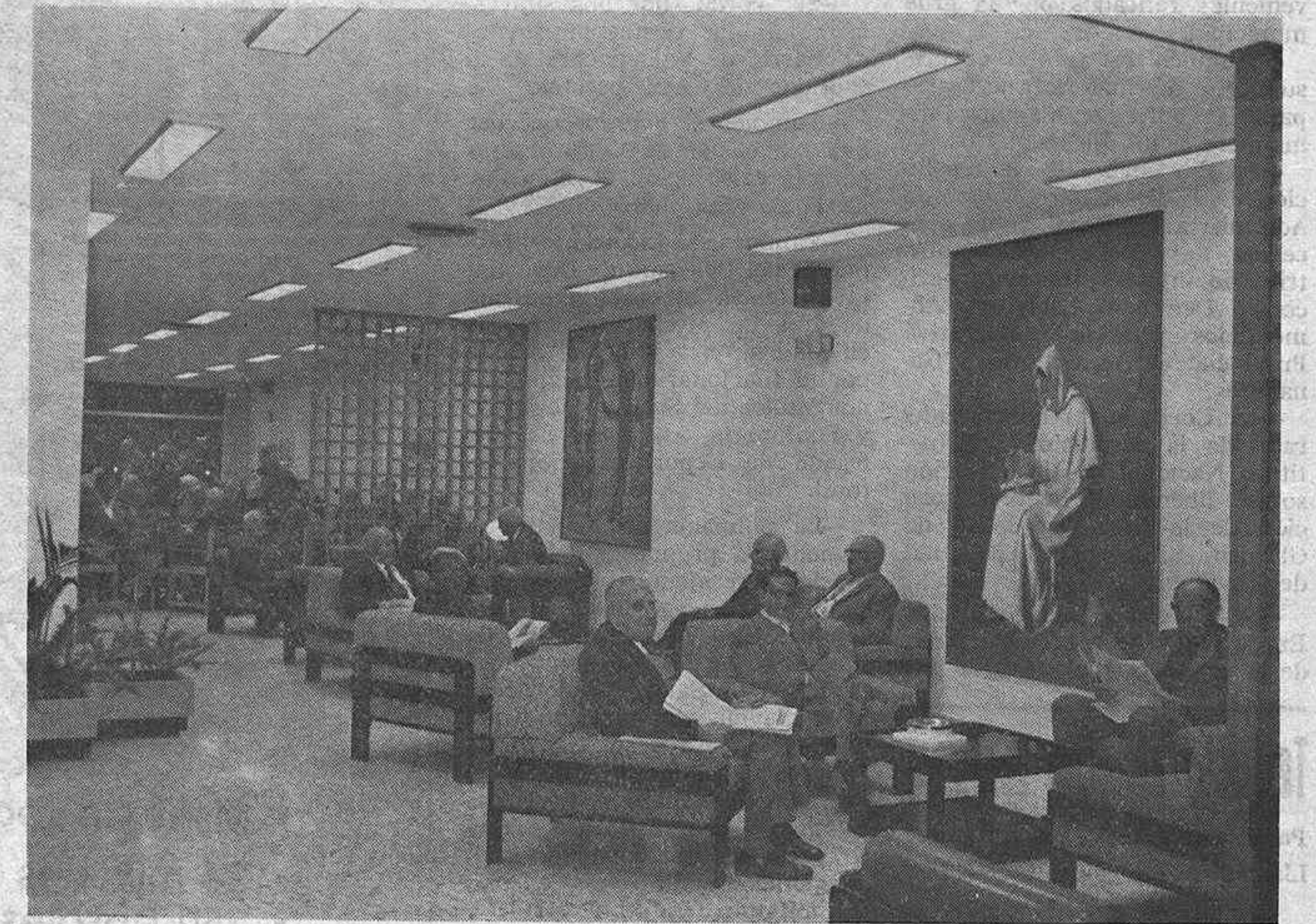
una prioritaria valoración de factores tales como el riesgo, la rentabilidad y la garantía de la clientela, lo que nos ha llevado a la consecución de tan importante cifra de Recursos sin menoscabo de su costo financiero medio que a final del ejercicio se cifraba en el 4,36 por 100, lo que nos sitúa entre las Entidades con mejor índice de estructura financiera por este concepto, sin olvidar el incremento del coeficiente de garantía a que antes se ha hecho referencia.

Por otra parte se ha seguido prestando especial atención a la distribución estructural de estos Recursos, procurando adecuarla a la demanda del mercado, en situación de fuerte competencia.

#### II.3. CARTERA DE PRESTAMOS

También en este capítulo se ha hecho ostensible el grado de penetración que nuestra Entidad ha logrado alcanzar en la provincia, como lo demuestra el hecho de haberse aprobado operaciones a lo largo del ejercicio por un importe de 1.044,6 millones de pesetas, lo que supone la aplicación del 75,6 por 100 de los Recursos Ajenos obtenidos.

Junto a este incremento de nuestra acción crediticia, se ha desarrollado una amplia labor de diversificación de la misma, prestando atención preferente a sectores provinciales tales como Agricultura y Comercio que tradicionalmente han venido presentando situaciones deficitarias en este sentido. Cabe destacar, como muestra de lo dicho anteriormente, la campaña desarrollada en favor de los agricultores para la compra de abonos de sementera, cuyo montante ascendió a 150 millones, siendo cerca de 450 los beneficiarios de dicha ayuda.



Obra Social. Moderno, confortable y acogedor el Centro de Recreo de Jubilados.

por 100, tasa que si bien aún resulta pequeña, dado el poco tiempo que las Confederadas llevan actuando en este mercado, es sin embargo muy superior al promedio que se obtiene para el conjunto de Cajas de Ahorro, lo que evidentemente nos sitúa en el grupo de cabeza de las mismas por esta acción crediticia, cuyos efectos positivos en la pe-

das de los Organos Rectores de la Caja han tenido un positivo reflejo en nuestra imagen institucional y mejora de nuestras relaciones con la comunidad provincial.

Para no resultar prolijos en la enumeración de las acciones proyectadas a tal fin, baste recordar que nuestra Entidad ha fortalecido sus contactos con todo tipo

de la vida económica y social de Guadalajara.

Guadalajara, 12 de junio de 1980.

## Comisión permanente municipal

# 150.000 pesetas costará la licencia municipal de las dos principales terrazas de verano

Celebro sesión la Comisión Municipal Permanente, el día 6 de junio de 1980, bajo la presidencia de don Francisco Javier de Irizar Ortega, y con la asistencia de don Juan Ignacio Be-goña Aina, don Angel Garcia Mendez, don Ricardo Calvo Calvo, dona Concepción Maestro Diaz, don Jesus Salas Berbegal, don Alvaro Hernandez Pajarox, don Carlos Torres Martinez y don Leandro Cros Palencia y entre los asuntos tratados, podemos destacar los siguientes:

—La Comisión Municipal Permanente quedó enterada del informe de la Comisión de Hacienda, sobre gestión y actuación de las finanzas locales y dimisión de su Presidente.

—Se concedieron licencia de apertura de establecimiento para venta de artículos fotográficos; exposición artículos de escayola; para taller manual de reparación de vehículos en el barrio de Iriépal; para servicio de manicura en M. de Villaverde, 16 y para floristería en la calle Cifuentes torre, 7.

—Se procedió a la adjudicación directa, previo el expediente reglamentario, de las obras de reparación de la antigua casa Ayuntamiento del barrio de Iriépal, a don Juan Santos Cancho, en 1.025.000 pesetas.

—Se aprobó el presupuesto redactado por el señor Arquitecto Municipal, para el cerramiento del recinto de depósito de los vehículos retirados por la grúa municipal.

—También se aprobó el presupuesto de material necesario para la confección de una tarima para actos protocolarios.

—Se dio cuenta de la resolución de la Dirección General de Administración Local, sobre concesión de beneficios de industrias de interés preferente agrícola a Derivados Lacteos y Alimenticios y a la Cooperativa Provincial de Agricultores y Ganaderos.

—La Corporación quedó enterada de la resolución del Instituto Nacional de Urbanización sobre liberación de expropiación de la finca propiedad de Glasurit, S. A., en el polígono del Henares.

—Se concedió licencia a don Emilio Moratilla López, titular de la cafetería Jovi, para la ins-

talación en la plaza de General Mola de 35 mesas y 140 sillas, previo abono de la cantidad de 150.000 pesetas por dicha ocupación durante la temporada, que terminará el día 30 de septiembre y en el mismo sentido se concede a don Juan García Carrascosa, propietario del bar Minaya para la ocupación de la vía pública en la plaza Ortiz de Zárate con 30 veladores y 120 sillas, también con el abono de la cantidad de 150.000 pesetas, por tal ocupación durante la temporada que finalizará el día 30 de septiembre.

—En el capítulo de gastos se aprobaron sendas facturas por la adquisición de pañuelos para la fiesta y por importe del vino español servido con motivo de la visita de los Brigadistas Polacos, así como también se dio vía libre a la cuenta de gastos —cantidad que no se facilita— de la pasada feria «chica».

—Atendiendo la invitación de la Federación Municipal de Ciudades Unidas, para las jornadas que se celebrarán en Toledo, durante los días 16 y 17 de junio de 1980, se acordó asista en nombre de la Corporación, el concejal, don Leandro Cros Palencia.

—Se acordó aportar 20.000 pesetas al mural esmaltado con la figura del Doncel y alcón de altar, ofrecido a la ciudad de Guadalajara de Jalisco.

—Se acordó fijar una subvención para las fiestas patronales del barrio de Valdenoches, en la cantidad de 63.250 pesetas.

—También se acordó conceder una subvención de 30.000 pesetas para la celebración de la Semana Fotográfica Española.

—También se acordó, a propuesta del Delegado de Deportes, la asistencia al cursillo de cuidadores de piscinas a celebrar en Madrid, el 9 y 10 del actual, por el funcionario municipal señor Muñoz del Servicio de Aguas y Fontanería, así como del Delegado de Deportes, señor Antoral.

—La Comisión Municipal Permanente, a propuesta del señor Alcalde Presidente, acordó cursar invitación al Alcalde y Concejales del Ayuntamiento de Rouen —Francia— y a propuesta del señor Salas, se acordó se le regale macetas al vecino que vive en la casa de la ermita de San Roque, como premio a su desvelo por el cultivo de flores.

—Por último se acordó adquirir y donar cuatro trofeos para competiciones de tenis, pelota, tiro olímpico y fútbol sala.

# Se ha fallado el concurso de pintura para alumnos de EGB

De acuerdo con las bases de Pintura y Dibujo convocado por esta Asociación, cuyas obras, realizadas por los alumnos de E. G. B. de la provincia, participantes en número de 250 y pertenecientes a Colegios de Sayatón, Guadalajara, Peralejos de las Truchas, Peñalén, Anguita, Driebes, Azuqueca de Henares, Marchamalo, Fontanar y Casa de Uceda, las cuales se exponen en la Sala de arte de la Caja de Ahorros Provincial —Amparo, 11 el Jurado Calificador compuesto por los siguientes miembros:

Fernando López Herencia (Pintor analista, cuyas obras ya fueron expuestas en esta misma sala).

Luis Antonio Marquez (Fotógrafo y dibujante de DALMA).

Juan Luis Pajares (Alumno de EGB y aficionado al Dibujo).

Se reunió en la tarde del pasado día 6 y a la vista de la totalidad de las obras presentadas, acordó conceder los siguientes premios:

**CATEGORIA 1 (De 4 a 6 años)**

Gema Martín León (Colegio V.

de la Soledad, Fontanar), primer premio.

Noelia Gil Peña (Colegio V. de la Soledad, Fontanar) segundo premio.

**CATEGORIA 2 (De 7 a 10 años)**

Carmen de la Fuente Foronda (Colegio V. de la Soledad, Fontanar) primer premio.

Rafael Cobo Benito (Colegio Nacional, Casa de Uceda) segundo premio.

José Luis Marco (Colegio Unitario, Peñalén) Mención especial

**CATEGORIA 3 (De 11 a 14 años)**

José Luis Martín y Juan Carlos Ortega (Colegio V. de la Soledad Azuqueca de Henares, primer premio.

Benigno Suzilla (Colegio V. de la Soledad, Azuqueca) segundo premio.

Carmen Dolores Díaz (Colegio V. de la Soledad, Azuqueca) mención especial.

Conscientes de la dificultad que representa un fallo justo, cuando las obras presentadas son tan numerosas y no exentas de caídas, desean disculparse ante todos aquellos niños que

puedan considerarse perjudicados por el mismo y exponer un poco, los criterios que ha seguido para llegar a estas designaciones.

Teniendo en cuenta la experiencia de los tres miembros, en representar en sus propios trabajos la fauna provincial, tema propuesto para el concurso, se ha tenido muy en cuenta las actitudes naturales de las especies representadas, así como también la originalidad de las mismas, la técnica empleada, lo apropiado del colorido en incluso el posible mensaje que el autor ha querido transmitir; siempre procurando considerar las circunstancias en que se desenvuelven los alumnos participantes, que no serán las mismas en Peñalén que en Guadalajara o Azuqueca por poner un ejemplo. Si hemos conseguido acertar con el fallo adecuado estaremos satisfechos y si no fuera así, procuraremos hacerlo mejor en la próxima ocasión, si se presenta.

(Asociación Alcarreña para la defensa del Medio Ambiente)

## Usted puede conseguir:

1. Un regalo seguro: Por los ingresos desde 7.000 pesetas en adelante realizados los días 3, 4 y 5 de julio: la Caja obsequia a sus clientes con un práctico regalo.

Además, al abrir su obsequio, usted conseguirá una de las siguientes posibilidades sorpresa:

2. Un talón de un millón de pesetas, que podrá hacer efectivo si las cuatro últimas cifras con que va numerado coinciden con las cuatro últimas del primer premio de la Lotería Nacional del día 12 de julio de 1980 «Sorteo Extraordinario de Vacaciones».

3. Un talón de cien mil pesetas, que podrá hacer efectivo si las tres últimas cifras de su numeración coinciden con las tres últimas del primer premio del mismo sorteo de la Lotería Nacional.

4. Un talón de diez mil pesetas, que podrá hacer efectivo si las dos últimas cifras de su numeración coinciden con las dos últimas del primer premio del mismo sorteo de la Lotería Nacional.

5. Un pasaje para dos personas de un Crucero por el Mediterráneo, visitando los puertos de Montecarlo, Livorno (Firencia y Pisa), La Valetta (Malta), Bizerta (Túnez), Ajaccio (Córcega), en un magnífico trasatlántico. 250 viajes que se sortearán en Zaragoza, ante notario, el día 14 de julio.

INGRESOS DESDE 7.000 PESETAS EN ADELANTE

# REGALOS DINERO VACACIONES

## 3-4 y 5 de JULIO

# 24 MILLONES EN EFECTIVO

- Miles de regalos
- 24 millones de ptas. en efectivo
- 250 pasajes para un Crucero por el Mediterráneo



## CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

## Tenemos almacén sobran

Para mercancía ¿Les interesa?  
Llámenos, Transportes SANTOS  
Teléfono 22 34 98

## Transportes Santos

Servicio diario paquetería a domicilio, Guadalajara - Alcalá - Torrejón - San Fernando - Madrid y regreso, con representación en 92 puntos geografía española.

Guadalajara, polígono Balconcillo, parcela 35. Teléfonos 22 43 58, 22 43 62 y 22 21 50.

Madrid, Teniente Coronel Noreña, 65. Teléfono 230 86 11 y 239 00 16.

# Sólo un Volkswagen podía suceder al Escarabajo.



Después de más de 40 años de fabricación, al Volkswagen Escarabajo le ha llegado el relevo.

Pero un relevo digno de él: los nuevos Volkswagen.

Toda una gama de automóviles que heredan sus mejores virtudes y gozan de una tecnología de vanguardia. La tecnología que ha permitido a Volkswagen diseñar coches como el Golf, con su increíble versión Diesel capaz de alcanzar 160 Km/h. y consumir 5,6 l. de gas-oil a los 100 Km. O el Scirocco, automóvil inteligentemente deportivo con una belleza de líneas tentadora. Sin olvidarnos del Passat, un

turismo familiar capaz de llevar confortablemente cinco personas y un montón de equipaje durante miles y miles de kilómetros.

De ahora en adelante si Vd. quiere tener un coche tan fuerte, tan económico y tan fiable como los nuevos Volkswagen, vaya a su Concesionario Oficial.

Sólo allí encontrará todas las garantías Volkswagen, entre las que está el servicio post venta y la red de asistencia técnica extendida por toda España. Y los precios oficiales que Vd. debe conocer exactamente.



**Volkswagen Golf.**  
**Larga vida a su coche.**

CONCESIONARIO OFICIAL  
**JOSE VILLALBA MANZANARES**

Políg. El Balconcillo. Parcela 55. Tel. 22 21 58. Guadalajara.

## Crónicas mesetarias

# La presa de la vergüenza

Hace ya veintiseis años que un ministerio, el de Obras Públicas, anunciaba que una presa, la de Beleña, sería construida para asegurar los caudales sobrantes del río Sorbe. Pasó el tiempo, el Ministerio de Obras Públicas cambió decenas de veces de titular, se conformó en España hasta un nuevo Régimen, pero la presa de Beleña seguía siendo un nido de promesas incumplidas, de dinero vergonzosamente enterrado en un proyecto que no fraguó —se perdieron más de cien millones de pesetas—, sucediéndose otra vez los proyectos, las adjudicaciones, las paralizaciones, la tomadura de pelo, en definitiva, por enésima vez, para con todos los vecinos de Guadalajara, Azuqueca, Alcalá y demás pueblos de la vega del Henares.

La Presa de Beleña se ha ganado por propios méritos ser la obra pública más desdichada de España. Y la más cara. Después de diecisiete años desde que se publicara el decreto de 10 de agosto de 1954, la empresa Portolés inició las obras en Beleña. Tres años más tarde la mencionada empresa se declara en suspensión de pagos y todo se paraliza. Mientras tanto, el vecindario de la vega del Henares está sometido a restricciones de agua en el verano —más de 200.000 personas— cuando no se encuentra que sus grifos sirven una agua achocolatada, que no sirve ni para regar el patio, y que la propia Delegación de Sanidad la califica como no apta para el consumo.

La incompetencia, la desdicha y la incongruencia se vuelve a poner de manifiesto el 1 de Enero de 1977, cuando las obras de Beleña son esta vez adjudicadas a Dragados y Construcciones. Esta empresa no continúa las obras iniciadas por Portolés, sino que comienza otras nuevas porque, a juicio de los técnicos de Obras Públicas y la propia Mancomunidad de Aguas del Sorbe, el emplazamiento anterior es inadecuado. Todo lo hecho hasta ahora se ha perdido. 100 millones de pesetas, que salen de un presupuesto público, se arrojan al cubo de la basura. ¿Y qué ocurre en el Ministerio de Obras Públicas, organismo encargado de redactar el proyecto y de la adjudicación de la obra a Portolés? Absolutamente nada. Los responsables del despilfarro no pagan por su incapacidad manifiesta.

Estamos ya en 1980, y el senador socialista Javier de Irizar denuncia, en una interpelación presentada en la Cámara Alta, que las obras han vuelto a paralizarse a partir de noviembre de 1979. Dragados y Construcciones se quedó con la obra por una baja de un 36 por 100 sobre el precio fijado en el concurso subasta, y ahora esgrime que se debe ir a un reformado de proyecto que incrementaría en un 60 por 100 el precio presupuestado. ¿Cómo es posible que sea necesario una revisión en el proyecto de tan alto calibre? La sorprendente baja del 30 por 100 ofrecida por Dragados ya preocupó en cierta medida, en su día, y no queda más remedio que buscar por allí las explicaciones a lo que está sucediendo.

En una rueda de prensa celebrada con el Gobernador Civil, con motivo de cumplirse su tercer aniversario como primera autoridad provincial, se informa que los problemas surgidos en Beleña están solventados y las obras se han reanudado. Ahora el senador Irizar dice que no es cierto y que todo está parado desde noviembre de 1979. ¿Alguien quiere explicar qué está pasando aquí? ¿No es esto una nueva tomadura de pelo a los 225.000 ciudadanos afectados por la incapacidad demostrada en la gestión de esta obra pública? ¿Se va a concluir la nueva presa de Beleña en noviembre de 1980, como estaba previsto?

En Alcalá de Henares ya han comenzado las habituales restricciones veraniegas. En algunos barrios de la ciudad Complutense llevan sin agua desde hace más de 20 días. El Presidente de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe anunciaba hace unos meses que se preparaba un verano conflictivo si el Canal de Isabel II no garantizaba el suministro necesario. Carlos Torres, concejal-delegado de Aguas del Ayuntamiento de Guadalajara, declaraba en Abril que contamos con un 60 por 100 menos del volumen con respecto al año anterior, y que faltaría agua para el verano. Sin Presa de Beleña que regule el caudal del Río Sorbe no hay manera de garantizar el suministro. Y sus obras están paralizadas, según Javier de Irizar.

GALILEO

## Según Ricardo Calvo

# «El Director General de Obras Hidráulicas me mintió»

(cuando aseguró que había llegado a un acuerdo con la empresa adjudicataria de la presa de Beleña)



Así quedaron las obras iniciadas en el primitivo emplazamiento de la presa de Beleña. Significó una pérdida de 100 millones de pesetas. La lección parece que no ha sido suficiente cuando los problemas por la paralización de las obras en la nueva presa siguen siendo el pan nuestro de cada día.

«La Presa de Beleña está parada. Allí solo queda un guarda. Cuando quieras podemos ir a verla y lo podrás comprobar personalmente», declaró a FLORES Y ABEJAS el presidente de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, Ricardo Calvo, al recordarle las palabras del Gobernador Civil de la provincia hace poco más de un mes, cuando anunció a los medios informativos alcarreños que los problemas en Beleña estaban solucionados y las obras otra vez en marcha.

«El Director General de Obras Hidráulicas mintió cuando me dijo que había llegado a un acuerdo con la empresa adjudicataria de la obra, Dragados y Construcciones —prosiguió Ricardo Calvo— porque la realidad es que, hasta ahora, no se ha producido ninguna solución aceptable, a pesar de que hemos hablado con el propio Ministro de Obras Públicas».

Mancomunidad se encuentra a la espera de la respuesta oficial del citado Ministro a la pregunta formulada por el senador socialista Javier de Irizar —publicada por este semanario en el número anterior— y una vez que esta se produzca se valorará su contenido y determinarán la actitud a seguir «que puede llegar hasta la convocatoria de manifestaciones populares —añade Ricardo Calvo— en los Ayuntamientos de Mancomunidad, en el caso de que la contestación sea insatisfactoria».

El Presidente de Mancomunidad no tiene noticia alguna sobre cuando pueden reanudarse las obras en Beleña y por ello se ha decidido llevar el tema hasta

el parlamento a través de la interpelación del senador Irizar.

Respecto a los problemas surgidos con Dragados y Construcciones, estima que se han producido, en parte, por la baja temeraria de un 36 por 100 ofrecida por esta empresa sobre el precio inicial del proyecto que salió a concurso subasta. «Si no es así —continúa— no se explica cómo las modificaciones a este proyecto propuestas por Dragados, que han provocado la paralización de la obra, se elevan a más de un 65 por 100 de incremento sobre el presupuesto ofertado, y que les supuso la adjudicación de la obra».

### SE GESTIONA UN ACUERDO CON EL CANAL DE ISABEL II

El Presidente de Mancomunidad ha establecido conversaciones con el director del Canal de Isabel II, señor Urbistondo, de cara a asegurarse el suministro suficiente para los difíciles meses de verano. Mancomunidad ha formulado al Canal la propuesta de devolver el agua consumida cuando esté terminada la presa de Beleña. Esto quiere decir que se mantiene la postura de no pagar con dinero líquido, de la misma manera que hace el Canal cuando toma agua del Sorbe de forma totalmente gratuita gracias a una caduca y trasnochada concesión ministerial. La petición de Mancomunidad está siendo estudiada desde hace más de tres meses, esperando Ricardo Calvo que el próximo jueves, a raíz de una reunión que mantendrá con el director del Canal,

se pueda llegar a un acuerdo definitivo.

«Tengo esperanzas de que todo se solucione y por eso puedo decir que Guadalajara no pasará problemas de aguas este verano», nos manifestó el presidente de Mancomunidad.

El concejal-delegado de abastecimiento de agua del Ayuntamiento, Carlos Torres, no pensaba lo mismo en el pasado mes de abril, por lo que tendremos que esperar a la reunión del jueves para ver cómo acaba todo.

### ALCALÁ, GRAVISIMOS PROBLEMAS

La vecina localidad de Alcalá de Henares está sufriendo, como todos los años a medida que se acerca el verano, gravísimos problemas en el abastecimiento de agua, que se derivan en restricciones importantes para algunas zonas.

Ricardo Calvo dice que Mancomunidad ha concluido su labor poniendo los terrenos para el desdoblamiento de la conducción a disposición del Ministerio de Obras Públicas, y que solo a este organismo le compete el que las obras den comienzo antes del verano.

Sin una nueva conducción—la actual está totalmente saturada— Alcalá no podrá contar con el suficiente abastecimiento. Estoy preocupadísimo —concluye Ricardo Calvo— porque se puede adivinar un verano muy conflictivo en Alcalá».

S. Barra

# ¡ Gracias al cielo, que al fin tenemos una aventura de provecho !



Con estas palabras comienza el Caballero de la Triste Figura su aventura de los galeotes.

Pero Usted que es una persona de hoy, que no quiere venturas con aventuras, tiene también un lugar en el que sacar a su dinero el máximo provecho, con toda garantía.

Ese lugar, sólido y seguro, es la Caja de Ahorros de Madrid. Una Caja que entiende los problemas de las tierras y las gentes de Guadalajara. Que siempre está dispuesta a romper una y mil lanzas en favor de sus clientes. A solucionar cualquier problema con su amplia y siempre dispuesta gama de servicios.



**CAJA DE AHORROS DE MADRID**  
 en Guadalajara... "Un buen lugar"



Interpolaciones de Javier de Irizar al Gobierno

Del 24 al 27 de Junio

Sobre la prevista nueva Ley de Régimen Local

«I Muestra de Cine Alternativo»

Francisco Javier de Irizar Ortega, senador por Guadalajara del Grupo Socialista del Senado, ha formulado al Gobierno la siguiente interpelación:

Desde la celebración de las elecciones municipales, hace ya más de quince meses, el Gobierno ha prometido en diversas ocasiones el envío a las Cortes Generales de un proyecto de Ley de Régimen Local que adecuase la vida legal de los Ayuntamientos a la Constitución de 1978, para así evitar las enormes dificultades, crecientes de día en día, que conlleva regir unos municipios democráticos con unos instrumentos legales pensados en la Dictadura para unas Corporaciones de un signo totalmente diferente.

El Gobierno llegó incluso a señalar una fecha concreta para dicha remisión del proyecto de Ley, el cual desapareció posteriormente del nuevo calendario legislativo elaborado por éste.

Desde la toma de posesión del nuevo Ministro de Administración Territorial, todos los Ayuntamientos han estado esperando que se tomara postura sobre este tan importante tema para la vida local, pero hasta la fecha no se ha hecho, ni tampoco por el señor Presidente del Gobierno en su discurso ante el Congreso de los Diputados con motivo del debate sobre política general celebrado en días pasados, ni por ningún otro miembro del Gobierno, ni en este debate, ni en el seguimiento a continuación con motivo de la moción de censura presentada por treinta y seis diputados de los grupos socialistas, se manifestaron cuáles eran las intenciones en lo referente a la futura Ley de Régimen Local, lo que está ocasionando serios males en la mayoría de los municipios de la nación que no ven respuesta a sus problemas, ni siquiera voluntad de ella.

Por todo lo indicado, y a fin de llevar la tranquilidad a miles de municipios y para que tengan de una forma definitiva conocimiento de las intenciones del Gobierno en esta materia y no se muevan más entre la incertidumbre y la duda, vengo a formular esta interpelación que concreto en las siguientes preguntas:

¿Cuándo piensa, si es que piensa hacerlo, remitir a las Cortes el Gobierno un proyecto de Ley de Régimen Local?

¿Cuáles van a ser los principios básicos del citado proyecto de Ley?

¿Va a garantizar el mismo la autonomía de los Entes Locales prevista en el artículo 140 de la Constitución? ¿Con qué criterios?

¿Van a delimitarse claramente

las competencias de los Entes Locales, definiendo cuáles sean exclusivas, compartidas o concurrentes, haciendo desaparecer las innecesarias tutelas? ¿Con qué criterios?

¿Se garantizará de una forma

Sobre el fondo de garantía salarial

Javier de Irizar, senador del PSOE por Guadalajara, ha presentado al Gobierno la siguiente interpelación:

El núm. 4 del art. 56 del Estatuto de los Trabajadores establece que en el supuesto de que el despido se declare improcedente por la Magistratura de Trabajo y la Empresa opte por la no readmisión, cuando la Empresa sea de menos de veinticinco trabajadores, la indemnización se reducirá en un veinte por ciento y de la cantidad resultante, el cuarenta por ciento lo pagará el Fondo de Garantía Salarial en un plazo de diez días.

Pues bien, en la práctica, y en las primeras sentencias que viene dictándose en las que habría de aplicarse este criterio, el Fondo de Garantía Salarial, dependiente según el art. 33 del citado Estatuto, no solo no está pagando en los diez días citados, lo que sería un mal menor, sino que está procediendo de forma sistemática a recurrir las mencionadas sentencias ante el Tribunal Central de Trabajo, con lo que la firmeza de la resolución tardará en producirse al menos un año (período habitual en la resolución de recursos por dicho Tribunal) lo que conlleva no solo la falta de cobro de las cantidades que en concepto de indemnización deben de percibir los trabajadores del Fondo de Garantía Salarial, sino el que las Empresas al no ser firme la sentencia se nieguen a pagar el sesenta por ciento que a ellas les corresponde, y el que los trabajadores no puedan pasar a percibir el seguro de desempleo, todo ello pese a ser despedidos según la resolución judicial improcedentemente.

Por este motivo nos vemos obligados a formular al Gobierno la siguiente pregunta para su contestación oral.

¿Qué razones tiene el Ministerio de Trabajo para ordenar al Fondo de Garantía Salarial el recurrir las sentencias dictadas por las Magistraturas de Trabajo en las que en virtud de lo previsto en el art. 564 del Estatuto de

permanente y definitiva la necesaria autonomía financiera de los municipios y diputaciones provinciales para de que forma eficaz puedan cumplir dichos fines?

los Trabajadores debe de abonar el cuarenta por ciento de las indemnizaciones que en dichas sentencias se fijan?

¿Es consciente el Ministerio de los enormes perjuicios individuales que a los trabajadores afectados les está ocasionando y que está llevando a que muchos de estos para no verse sometidos a los mismos, están renunciando de manera sistemática a estas indemnizaciones?

Y finalmente, aunque esto sea algo que en forma definitiva habrá de ser resuelto por sentencia del Tribunal Central, ¿se considera en principio legitimado el Fondo de Garantía Salarial para la interposición de estos recursos?

Sobre vacantes en la Administración de Justicia de Guadalajara

En la actualidad la Administración de Justicia de Guadalajara, en su conjunto provincial, está adoleciendo además de una falta de juzgados suficientes, de un número tal de vacantes que está haciendo que al tener que acumularse de manera sistemática trabajos que no les son propios en otros funcionarios, estos puedan atender de una forma menos plena sus propios quehaceres, lo que sin duda redundará en perjuicio del justiciable y de la Justicia en general.

Así, y en el día de hoy, de cinco juzgados de distrito existentes en la provincia, dos carecen de juez y otros dos fiscal, siendo servidos algunos de estos puestos por no licenciados en derecho.

De tres juzgados de primera instancia e instrucción existentes, dos carecen de secretario y otro de juez, debiendo asumir las funciones de secretarios oficiales de los respectivos juzgados y las de Juez de Molina de Aragón el de Guadalajara capital que dista de dicha localidad ciento cuarenta kilómetros.

Finalmente en la Audiencia

Organizado por el Cine Club Alcarreño se celebrará, del 24 al 27 de junio, la primera muestra de cine «alternativo, nombre con el que se designa —según el programa— a un cine militante, marginal, popular, underground, etc.

La muestra estará formada por proyecciones de cortos y mediotrajados, que ofrecen una panorámica del cine de los diversos pueblos de España, tratando una variada problemática desde una perspectiva crítica del inmediato pasado a la actual realidad de nuestro país.

Todas las proyecciones tendrán lugar en el salón de actos de la Caja Provincial, a las 19,30 horas. El programa es el siguiente:

I JORNADA — DIA 24

«Autopista: unha navallada a nosa terra». Lorenzo Soler. 30 minutos, 1977.

Película gallega en versión original, que quiere plasmar el testimonio de la lucha popular para evitar la construcción de una autopista que consideran destruye las condiciones de vida y su autonomía.

«Por la gracia de Dios». Carlos Taillefer. 40 minutos. 1978.

Cuenta con varios premios internacionales esta película que

muestra aspectos de la Semana Santa malagueña incidiendo en la utilización de fiestas populares para interés de unos pocos, haciendo desviar su sentido original.

«Can serra». 35 minutos. Cooperativa Cine Alternativo.

Film catalán que recoge la lucha por la objeción de conciencia en España.

II JORNADA — DIA 25

«Estado de excepción». Iñaki Núñez, 15 minutos. 1976.

Film vasco, en versión original en euskera, que pretende mostrar la represión del anterior régimen en el País Vasco.

«A la vuelta del grito». Colectivo de Cine de Clase. 1977. 42 minutos.

Análisis de la actual crisis del capitalismo desde una perspectiva de izquierdas.

«El cuarto poder». Cine de Clase. 45 minutos. 1972.

Trata de la manipulación informativa. Contraposición entre la prensa denominada burguesa y la del movimiento obrero.

III JORNADA — DIA 26

«Villalar-78». Colectivo Lucas Film. 15 minutos.

Cortometraje rodado en Villalar de los Comuneros donde se dieron cita 200.000 personas para celebrar el Día de Castilla y León más concurrido y conflictivo.

«El poder de las centrales nucleares». Per Mannstaad. 50 minutos.

Película danesa, en versión castellana, sobre la energía nuclear y sus riesgos.

IV JORNADA — 27 DE JUNIO

«Cala S'alguer». Rocà i Calés. 23 minutos.

Film catalán sobre la especulación turística en la Costa Brava.

«Asclepius». Joses Vreu. 14 minutos.

Otro corto catalán sobre la problemática de la gran ciudad, apoyado en un paralelismo música-imagen con sonido de Pink Floyd.

«Antisalmo». Lorenzo Soler. 1971. 17 minutos.

Film-collage sobre las relaciones iglesia-poder.

«El cine de la abuela Uga». Rodolfo Pastor, 40 minutos.

Film animado que satiriza la sociedad de consumo.

Hacienda también declara

Durante 1980 se dedicarán a DEFENSA: 282.165 \* millones.

Para Ejército .....	155.046 Millones
Para Marina .....	67.633 "
Para Fuerzas Aéreas .....	56.120 "
Para Defensa Civil, Investigación y Administración .....	3.366 "

\* Este gasto supone el 12,4 % del Presupuesto del Estado.



Contribuir da derecho a exigir.



# Polémica PSOE-PCE tras la dimisión de Begoña

## CONFERENCIA DE JUAN MUÑOZ SOBRE LA ECONOMIA DE GUADALAJARA

### 'La provincia está destrozada'

(Viene de la página primera)

niente de alcalde comunista, en diferentes medios de comunicación, quiere hacer llegar a la información pública los siguientes extremos:

Que la inexistencia de un Presupuesto Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara en este momento, para el ejercicio 1980, es exclusiva responsabilidad del señor Begoña, en su doble calidad de Delegado y Presidente de la Comisión de Hacienda (ya ex-presidente), como lo demuestra el hecho de no haber sido capaz de marcar la línea de actuación a seguir, de cara a su elaboración, por la Comisión de Hacienda, de lo que los socialistas podemos hacer fe: aciente denuncia a través de los informes de nuestro representante en la misma.

Asimismo, el Grupo Municipal Socialista —tras la dimisión del señor Begoña como Presidente de la Comisión de Hacienda— en solo siete días ha demostrado tener una línea clara y concisa, de cara a la elaboración del mencionado presupuesto, al conseguir de todos los grupos políticos municipales un compromiso de orden práctico mediante la formación de una nueva Comisión, vista la inoperancia de la por él presidida a la cabeza de la cual se pondrá el propio Alcalde.

Por otro lado, y en otro orden de cosas, se observa como si el señor Begoña tuviera un especial interés en demostrar la supuesta existencia de brechas dentro del Grupo Socialista, mediante ataques personales en la figura del alcalde —con el que todos nosotros nos identificamos, considerando tales ataques como dirigidos a todo el Grupo— por lo que, sin ser amigos de recomendaciones, pediremos al mencionado señor Begoña que, en su calidad de cabeza de grupo del PCE en el Ayuntamiento, se dedique a que su grupo se ponga a trabajar en beneficio exclusivo de la ciudad de Guadalajara, sin tener que recordarle ese tan traído y llevado refrán castetano de «la paja en ojo ajeno...».

Y es que los datos son concluyentes. Si no, señor Begoña, usted explique, cómo tras seis meses de trabajos para la elaboración de un presupuesto, y ante la incapacidad manifiesta demostrada para su elaboración, la única alternativa que es capaz de ofrecernos es la de su dimisión.

BEGOÑA: «NO COMENT»

FLORES Y ABEJAS se puso en contacto con Juan Ignacio Begoña, quien no conocía la nota del Grupo Municipal Socialista en ese momento, declinando hacer cualquier manifestación al respecto.

En cambio, el Grupo Municipal Comunista elaboraba un comunicado en donde se abordaba dicha dimisión, que dicho grupo apoya sin reservas y que será secundada por Angel García Méndez.

Seguidamente añade: «Realmente esta segunda dimi-

sión se ha producido ya, al igual que la de los restantes miembros, señor Centeno, del PSOE; señor Nogueras, de C.D., y señor Bermejo, de U.N. En la última sesión celebrada por esta Comisión se discutió ampliamente el tema de la dimisión del Presidente y la postura a adoptar por el resto de los miembros, llegando a la conclusión, todos ellos, de elevar un informe a la Comisión Municipal Permanente diciendo que en vista de que el señor Irizar, como alcalde, seguía haciendo propuestas de gastos importantes al Pleno y Comisión Permanente que no habían sido enviadas previamente a la Comisión de Hacienda para que estudiara cada caso y emitiera el correspondiente informe, como está legalmente establecido, dimitían, con su Presidente, si en adelante no se respetaban estos trámites.

Como se sabe por noticias aparecidas en la prensa, la Comisión Municipal Permanente quedó enterada del informe y se declaró incompetente para aceptar o no la dimisión de los demás miembros de Hacienda, puesto que habían sido nombrados por el Pleno del Ayuntamiento, y a su juicio, el informe debía ser remitido al Pleno, quien debería pronunciar-se sobre tal dimisión.

Concluyendo, diremos que desde el pasado día 26 de mayo todos los miembros de la Comisión de Hacienda tienen presentada su dimisión ante el resto de la Corporación, acción que esta condicionada a que el Pleno, es decir, todos y cada uno de los concejales y el alcalde, se comprometan a respetar el trámite establecido para toda clase de Gastos».

En segundo lugar, el Grupo Comunista hace referencia al grave atraso con que aparece en el calendario de sesiones el presupuesto municipal.

Lo achaca, en primer lugar, a trabas legislativas del Gobierno, ya que hasta primeros de abril no aparecieron las disposiciones necesarias al respecto, y sin saber que ingresos iba a tener el Ayuntamiento, resulta imposible prever los gastos.

Por último el comunicado hace referencia a la suspensión del pleno municipal extraordinario para tratar sobre la aprobación del presupuesto que estaba convocado para el pasado viernes.

«La explicación clara y sencilla —añade el comunicado— es que se iba a someter a la discusión plenaria LOS ANTECEDEN-

#### NATALICIO

—En la Residencia de la Seguridad Social, asistida por el doctor Ibáñez, el pasado lunes dio a luz una hermosa niña, segundo hijo de su matrimonio, la esposa de nuestro entrañable amigo don José Luis García Parrón, de soltera Margarita Quemada. A la recién nacida le será impuesto el nombre de Ana.

Reciban padres y abuelos nuestra más sincera felicitación.

oOo

—Se ha incorporado al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Guadalajara, con categoría de oficial, don José Pascua García, licenciado en Derecho, destinado anteriormente en el Juzgado de Sigüenza.

Su profesionalidad, competencia y capacidad de trabajo vienen a suponer un importante refuerzo a la diezmada plantilla actual.

TES PARA CONFECIONAR EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS PARA 1980 realizados por el departamento de contabilidad del Ayuntamiento con un criterio puramente técnico. Tales «antececientes» habían sido comunicados por el Jefe de Contabilidad y el señor Interventor, con gran deferencia, a la Comisión de Hacienda, con todas las correcciones que semana tras semana y día tras día se veían obligados a introducir a consecuencia de los nuevos gastos aprobados en Plenos o en Permanentes para el Polideportivo (para las pistas de San Roque, etc.). No obstante, estos datos técnicos estaban terminados el día 27 de mayo.

Se ve claramente que esto no es un presupuesto confeccionado con el mínimo criterio político que todo gobierno exige. El anteproyecto de presupuesto debe hacerse por el alcalde o los concejales que él designe, junto con el señor interventor y el señor secretario. Así confeccionado es cuando debe pasar a Informe de la Comisión Informativa de Hacienda, y dictaminado por ésta, a la aprobación definitiva del Pleno.

En conclusión, no existe anteproyecto de Presupuesto Municipal que deba haber sido confeccionado a partir del día 27 de mayo por el señor alcalde o quien él hubiera designado».

«Ni Castilla Norte, ni Sur, tienen instituciones para estudiar y analizar sus problemas», fueron las primeras palabras del profesor de la Universidad de Valencia, don Juan Muñoz, en la conferencia que desarrolló —ante un auditorio muy reducido por coincidir con el partido de fútbol Italia-España— en el ciclo organizado por el Ateneo, para dilucidar la postura de Guadalajara en su enclave regional.

El señor Muñoz destacó, en primer término, la recesión que tenía Guadalajara en el capítulo demográfico, señalando el grave descenso del 40 por 100 en un período inferior a 120 años, remarcando: «La provincia está casi destrozada, con sólo 10 habitantes por kilómetro cuadrado» y como toda esta emigración interior se asentaba en las grandes concentraciones urbanas que eran las que mantenían el centralismo, tales como Madrid. «Los planteamientos autonómicos no frenarán este trasvase poblacional campo-ciudad», añadió al referirse a esta recesión, y dijo: «Es triste comprobar como de las 1.500 empresas importantes en España, sólo dos están en la región Castilla - Mancha. Una en Albacete y otra en Toledo». Posteriormente mostró como mecanismo de regresión, la propia configuración del mercado y la localización de la actividad económica, subrayando co-

mo elemento fundamental, la infraestructura viaria, y que, para ello, Madrid se había dotado de un poderoso nudo de comunicaciones en detrimento de otras provincias que, a pesar de su cercanía, no podían comunicarse sin hacer trasbordo en Madrid —caso Segovia y Soria—. «Guadalajara si contaba con esa infraestructura, pero no supo aprovecharla, porque el proceso industrial se daba en Madrid», señaló después.

En otro momento de la conferencia, destacó la importancia de la energía nuclear para la industrialización, pero que, paradójicamente, la ubicación de estas centrales era en provincias pobres, «que poco pueden oponerse al centralismo» —dijo— y que tal era el caso en Guadalajara, porque en 1977 había producido cerca de 9.000 millones de kilovatios y solamente había consumido 1.500. Añadió después «Estas zonas productoras de energía, deberían ser las más industriales, pero no es así, porque el Estado unifica tarifas», destacando la incorrección de que provincias industrializadas pagaran igual que provincias productoras de energía.

El señor Muñoz se mostró en contra de la energía nuclear diciendo: «Es un tema polémico siempre, por los altos costes ecológicos que supone».

F. CH.

# 1

## Hacienda informa:

Adquisición de impresos:  
— Delegación de Hacienda.  
— Estancos.

### Personas obligadas a declarar.

El nuevo Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas grava a los contribuyentes según su capacidad económica, considerando las circunstancias personales y familiares para conseguir una justa redistribución de la renta.

Están obligados a presentar declaración quienes durante el año 1979 obtuvieron ingresos superiores a 300.000 pesetas por:

- Rendimientos del trabajo personal (trabajadores, empleados, funcionarios).
- Rendimientos de explotaciones económicas (industriales, comerciantes, agricultores).

- Rendimientos de actividades profesionales o artísticas.
- Rendimientos del capital.
- Incrementos de patrimonio (plus-valías).

También pueden presentar declaración quienes, pese a no superar el límite de 300.000 pesetas de ingresos anuales, tengan derecho a devolución como consecuencia de fraccionamientos de pago y de retenciones a cuenta.

En propio interés del contribuyente, se le recomienda no dejar la presentación de su declaración para los últimos días del plazo reglamentario.

CENTROS DE INFORMACION EN GUADALAJARA  
— Delegación de Hacienda (Generalísimo, 17)  
Luis Pizarro, 11, Bajo



IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Contribuir da derecho a exigir.

#### PROPIEDAD INMOBILIARIA

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves.  
Aníbal Hernández  
Teléfono 21 14 86

Muebles HIT  
C/. Cifuentes, 33  
Le descontamos un 30 por 100 en la compra de cualquier colchón.

**La planta depuradora de Mohernando avanza a pasos normales**

## En agosto se acabará con el agua «achocolatada»

Parece un sueño de esos que se relatan en los cuentos, pero eso de que, después de tantos años de padecimiento, nos digan que ya no vamos a tener que seguir soportando el ver salir de nuestros grifos esa especie de «chocolate» con variedad de sabores y olores, nos parece a todos los habitantes de Guadalajara y demás municipios de la Mancomunidad, un sueño que por fin va a poder hacerse realidad.

Este viejo y añorado deseo va a ser posible en el próximo mes de agosto, cuando pasará por primera vez el agua a ser tratada por la planta potabilizadora que la Mancomunidad de Aguas del Sorbe está construyendo en Mohernando.

El pasado sábado representantes de la prensa fuimos invitados a acompañar a una representación de la corporación mancomunada que asesorados por los propios técnicos de Mancomunidad y personal de la empresa constructora FOCSA, visitaron de tenidamente el estado de las obras que se están realizando.

Es realmente impresionante el movimiento de tierras que se ha tenido que hacer para poder encajonar las distintas dependencias que la planta necesita. Según nos explicaba Jaime Vila, ingeniero de Mancomunidad, director de obra, aproximadamente cien mil metros cúbicos de tierra ha habido que transportar y la construcción de la planta, iniciada en el verano pasado, está empleando o ha empleado a unas sesenta personas.

El caudal de agua que en una primera fase podrá tratar será de un metro cúbico por segundo. Una segunda ampliación de la planta, construida simétrica a la ya prácticamente construida, permitirá llegar hasta los tres metros cúbicos por segundo.

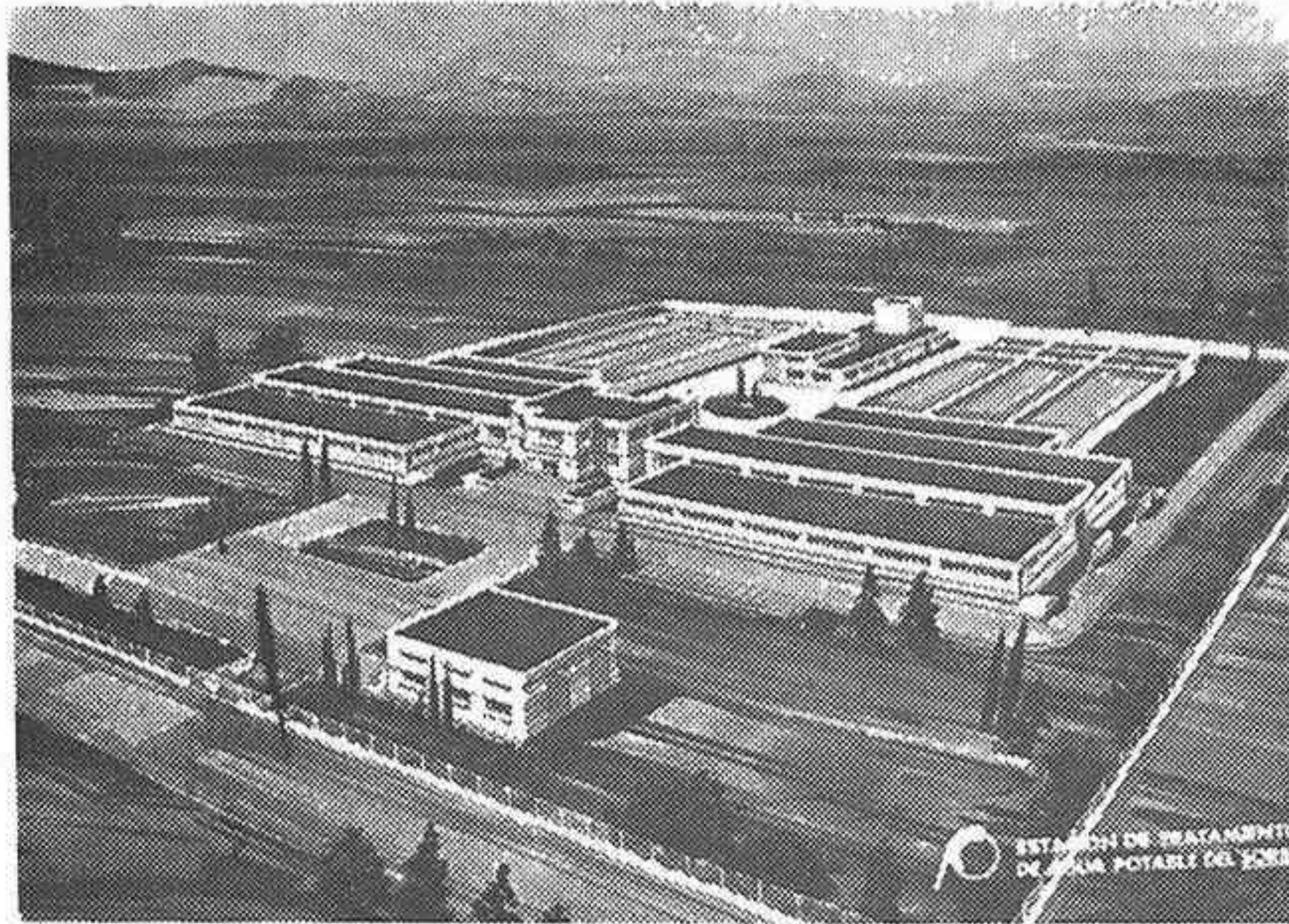
El agua es desviada de la conducción general a través de una conexión cuya construcción fue la causa del corte de agua días pasados, hacia la Planta de Tratamiento donde después de un tiempo proximado de seis minutos, en la que es conducida por diferentes procesos, sale perfectamente depurada y potabilizada a la conducción general.

### EL OZONO TARDARA UN POCO MAS

De momento el primer caudal de agua que salga de la planta estará tratada en su último proceso con cloro, ya que a pesar de haber aprobado la Mancomunidad meses atrás el proyecto reformado del ozono que presentó la empresa constructora, parece que ha surgido un desfase de cinco millones —entre los 65 que Mancomunidad podía pagar al tratarse de un aumento de un 20 por 100 sobre un proyecto antes presentado de 52 y los 69 millones que necesitaba FOCSA para poder llevar a buen término toda la obra— que han retrasado la firma del contrato del ozono, que puede verse ultimado esta misma semana al tér-

mino de la correspondiente negociación entre ambas partes. La construcción de este último proceso, que no impediría el funcionamiento de la planta desde agosto, está prevista su finalización en 10 meses, sin embargo,

parte del proyecto. Después de las elecciones llegó la actual corporación, llegó a un acuerdo en junio de 1979 con FOCSA por el cual se acometía inmediatamente la construcción por los 203 millones, comprometiéndose a



debido a que ya se han adelantado algunos trabajos, hay fundadas esperanzas en que la ozonización pueda estar a punto mucho antes del plazo establecido.

### UNA HISTORIA QUE TERMINA EN 272 MILLONES

Por último, a título estadístico, diremos que la construcción de la planta va a costar 203 millones de pesetas.

FOCSA, en su día, ante la corporación anterior, presentó un proyecto de la planta de 254 millones de pesetas. Mancomunidad aceptó entonces la construcción de la planta, pero sin ozono, lo que significaba una reducción hasta los 203 millones. La empresa presentó un recurso en el que denunciaba la exclusión de una

aprobar en enero de 1980 los restantes 52 correspondientes a la ozonización. Sin embargo, cuando llega ese mes, FOCSA, anuncia que a causa de la quiebra de la única empresa española que suministraba los materiales, y de la subida de precios en el mercado, los 54 millones se han convertido en 102. Mancomunidad advierte que a esa cantidad no puede llegar y la empresa recorta el presupuesto hasta los 69 millones donde ahora nos encontramos. Todo ello hacen la cantidad de 272.000.000 de pesetas.

Desde luego, tendremos agua limpia y con garantías sanitarias ahora en muchos casos en tela de juicio, pero nuestro dinero nos habrá costado.

Luis BARRA

## SUCESOS

### INTENTO DE ATRACO EN LA GRANJA CANTOS BLANCOS

Sobre las 9 de la noche del pasado día 12, dos individuos armados de una pistola y un revólver intentaron atracar la granja «Cantos Blancos», situada en el término municipal de Cabanillas.

Al desconocer los empleados la clave de la caja, y no hallarse en aquel momento el cajero, los delincuentes optaron por la huida, para lo cual se apoderaron del Mercedes, M-7789-AV, perteneciente al propietario de la granja. Minutos después el vehículo fue localizado por fuerzas de la Guardia Civil a la altura del kilómetro 1 de la carretera de Chiloeches, hallando en su interior una pistola de 9 mm. largo. El vehículo fue abandonado en dicho punto prosiguiendo la huida, al parecer, en un mini-morris.

### DENUNCIAN ROBOS EN DOMICILIOS PARTICULARES

El pasado día 7, María del Carmen Cañamares, vecina de Trijueque, denunció, en el puesto de la Guardia Civil de Torija, la desaparición, de su domicilio particular, el día 15 del pasado mes de mayo, de alhajas de valor estimable.

Entre los días 8 y 9 sustrajeron en el domicilio particular de Feliciano Portillo Portillo, en Huertapelayo, efectos por valor de 5.500 pesetas.

Si bien este último robo carece de excesiva importancia, es necesario señalarlo ante los continuos robos en domicilios particulares, la mayoría de ellos de escaso valor.

**Presentación del tercer volumen de «Enjambre»**

## Su objetivo es dar a conocer autores noveles alcarreños

El pasado sábado, ha sido presentado a la prensa el tercer volumen del Grupo Enjambre, correspondiente al segundo trimestre del año en curso. El libro está dedicado a la poesía, su autor, Jesús Angel Martín y su título «Cantos de un villano».

Jesús Angel Martín ha dividido su libro en tres capítulos. Hombre, Tierra y Mujer. Conceptos que va desgranando a lo largo de las páginas desde sus más íntimos sentimientos. El poeta se vierte en sus versos y nos denuncia un mundo diferente a su mundo, un mundo en el que está, pero al que no pertenece, de cambiados conceptos «la paz que no es paz en mi alma». Será por esto que su obra, se debate entre la decepción y el fatalismo.

Pero Jesús Angel, que está lleno de juventud y es joven, al final nos abre la puerta de la esperanza. La suya y la nuestra, cuando nos dice que «un rayo de luz comenzaba a incidir en mi mente nada lúcida. Alguien iba a curar mis heridas».

«Cantos de un villano» tiene lugar propio en la biblioteca de todos nosotros; ha sido un nuevo acierto del grupo «Enjambre», que continúa dentro de esa línea que se había propuesto de aproximación a la literatura popular en una colección de autores alcarreños.

La presentación al público será hoy, miércoles, a las 8 de la tarde, en la Caja de Ahorro Provincial. El próximo sábado, a la 1, en la Casa de la Cultura de Burgos, lo hará para sus paisanos.

En el acto estuvieron presentes junto al autor, Alfredo Villaverde, Pedro Lahorascala y José Ramón López de los Mozos. Luego la conversación derivó hacia el propio Grupo, y se nos dijo que se han constituido como asociación cultural con personalidad jurídica, estando formada su junta directiva por los siguientes miembros: Presidente honorario, José Antonio Suárez de Puga; Presidente, Alfredo Villaverde Gil; Vicepresidente, María Antonia de Velasco; Secretario, José Ramón

López de los Mozos; Tesorero, Pedro Lahorascala, y Vocales, Francisco García Marquina y Jesús Angel Martín Martín.

Entre las labores que está realizando el grupo, en estos momentos, está la captación de suscriptores, que pueden ser de honor o de número, con cuotas anuales de 2.000 y 1.000 pesetas, respectivamente.

Preguntados sobre la situación económica, nos dijeron que es apurada, que las ayudas prometidas, aún no se han materializado, y puntualizaron que el grupo no pretende subvenciones, lo que sí necesita es asegurar la salida inicial de cada volumen, cubriendo así la financiación económica para el autor. Esta ayuda debe venir principalmente de las instituciones provinciales. Así la Diputación ha prometido comprar cincuenta ejemplares de los dos primeros volúmenes editados y en este mismo sentido parece que se pronunciarán las Cajas de Ahorro Provincial y la Caja de Zaragoza, Aragón y Rioja.

La acogida popular ha sido muy favorable, dado el contenido de las obras y el precio de venta, asequible a cualquier economía.

Además de las publicaciones, el Grupo continúa celebrando tertulia literaria el primer jueves de cada mes, en los locales del Ateneo.

Entre los objetivos de futuro, está, tan pronto nivelen su presupuesto, la edición de una revista literaria y de un libro cuya temática será Guadalajara, abordada desde todos los planos. Un libro que fue calificado como serio, pero no erudito.

También está en la mente del Grupo la convocatoria de un premio literario anual, para poesía y narrativa, y que será alternativo.

Finalmente, nos manifestaron que su objetivo fundamental es dar a conocer obras de autores alcarreños, principalmente noveles, y crear una biblioteca de autores alcarreños.

H.M.

## Una delegación de Roane visita Guadalajara

En la mañana de ayer, martes, tuvo lugar en el Ayuntamiento de la capital la recepción oficial a la representación del municipio de Roane (Francia), compuesta por el primer y segundo teniente de alcalde, y el secretario general.

Este Ayuntamiento ha propuesto al de Guadalajara que ambas ciudades se hermanen y se puede calificar esta visita como de preparatoria. En la tarde del martes, delegaciones de Guadalajara y Roane mantuvieron una reunión de trabajo de cuatro horas de duración, donde se estudiaron diversos intercambios de tipo escolar, cultural y deportivo para un futuro próximo.

La visita del Ayuntamiento de Roane (que cuenta con mayoría absoluta de izquierdas) ha coincidido con un momento especialmente tenso en las relaciones en-

tre España y Francia, que alcanzaron su punto álgido el mismo lunes, cuando fueron destruidos camiones españoles de transporte en suelo francés, por agricultores de aquella nacionalidad.

Estos problemas no se pusieron de manifiesto por ambas delegaciones, que declinaron pronunciarse sobre el tema por considerarlo política de Estado. En este sentido, reseñar que los concejales de Unión Nacional, integrantes en el Ayuntamiento de Guadalajara, renunciaron a tomar parte en los distintos actos como acto de protesta, y que los líderes de F.E.T. de las JONS y F. N., secundaron su postura, declinando la invitación recibida. La próxima semana entraremos en detalles sobre esta visita, al no poder hacerlo en el presente número por problemas de espacio